

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los Señores de la Sala General de la **Universidad Libre**

1. Informe de auditoría sobre los estados financieros separados

Opinión

Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros de la **Universidad Libre**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el fondo social y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia material la situación financiera de la **Universidad Libre**, al 31 de diciembre de 2024, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el fondo social y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados.

Somos independientes de la **Universidad Libre** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros, en particular los previstos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y en el Código de Ética Profesional de la Ley 43 de 1990 vigente para Colombia, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los citados requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual.

Estos asuntos han sido considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos; por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre los asuntos claves de auditoría.



NIT. 860.023.380-3



Calle 37 No. 24 -28

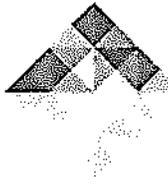


www.amezquita.com.co



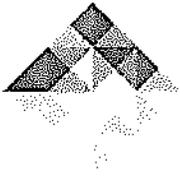
601 2087500
301 2408931





Beneficios a empleados Ver Notas 13 y 17 de los Estados Financieros	
Asuntos Claves de la Auditoría	Manera como se abordaron en nuestra auditoría
<p>A 31 de diciembre de 2024 el pasivo por beneficios a empleados representa el 13% del saldo total de las obligaciones de la Universidad.</p> <p>Al cierre del año 2024, el gasto por "beneficios a empleados" representa el 58% de los gastos de administración, y el "costo de personal" representa el 61% del total costo del servicio.</p> <p>Hemos considerado las obligaciones laborales y todas sus cuentas asociadas en los rubros de los estados financieros como una cuestión clave de auditoría por su impacto en la prestación de los servicios de la Universidad; toda vez que su objeto social es ofrecer programas de educación superior por medio de sus diferentes facultades, institutos y centros establecidos para tal fin. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C. y cuenta con un total de cinco seccionales en las ciudades de Barranquilla, Cali, Cúcuta, Pereira y Socorro, una sede en Cartagena y un colegio en Bogotá D.C.</p> <p>Durante el año 2024 la Universidad mantuvo en promedio 3.633 empleados, los cuales fueron necesarios para el desarrollo de su objeto social.</p>	<p>Durante el año 2024, verificamos periódicamente la contabilización y oportunidad en el pago de la seguridad social y parafiscales; así como la liquidación adecuada de cada uno de los conceptos en el consolidado de las cifras de cierre del año 2024.</p> <p>Efectuamos pruebas de recorrido para conocer el proceso de control de la cuenta de beneficios a empleados, así como el diseño, implementación y eficacia de los controles relevantes.</p> <p>Evalúamos las políticas, procesos, procedimientos y demás mecanismos adoptados por la Universidad para gestionar los riesgos asociados a la contratación de personal.</p> <p>Validamos las revelaciones sobre el rubro de beneficios a empleados en las notas a los Estados Financieros, conforme a los requerimientos relevantes y materiales del marco de información financiera aplicable.</p> <p>Verificamos las bases de liquidación de los empleados mediante muestreo por INFLO - SELECT y verificamos los conceptos de beneficios a los empleados para cada uno de los principales contratos y convenciones colectivas donde existen conceptos que hacen que las bases de liquidación sean diferentes.</p>

Cuentas por cobrar, ingresos recibidos por anticipado e ingresos de actividades ordinarias Ver Notas 5, 8, 15 y 20 de los Estados Financieros	
Asuntos Claves de la Auditoría	Manera como se abordaron en nuestra auditoría
<p>A 31 de diciembre de 2024 las cuentas por cobrar representan el 10% del saldo total de los activos de la Universidad.</p>	<p>Evaluamos las políticas, procesos, procedimientos y demás mecanismos adoptados por la Universidad para gestionar los riesgos asociados al</p>



Cuentas por cobrar, ingresos recibidos por anticipado e ingresos de actividades ordinarias Ver Notas 5, 8, 15 y 20 de los Estados Financieros	
Asuntos Claves de la Auditoría	Manera como se abordaron en nuestra auditoría
<p>Los ingresos de actividades ordinarias derivados de la operación de la Universidad ascendieron a \$354 mil millones, por las siguientes líneas de educación:</p> <p>Educación formal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Superior formación profesional \$275.945 • Superior Posgrados \$90.422 • Básica Secundaria \$3.952 • Básica Primaria \$3.072 • Media Académica \$1.815 • Preescolar \$334 <p>Educación no formal - Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación extensiva \$2.691 • Consultorías \$190 • Servicios de parqueadero \$22 • (-) Servicios educativos \$-967 • (-) Descuentos \$-13.316 • (-) Becas \$-9.982 <p>El rubro de ingresos recibidos por anticipado por valor de \$45 mil millones corresponde a los saldos por amortizar de matrículas de pre-grado y posgrados; así como también, los valores por matrículas e inscripciones de pregrado y colegio recibidas a finales del año 2024, para ser aplicadas en el año 2025 primer ciclo académico.</p> <p>Hemos considerado las cuentas por cobrar, los ingresos recibidos por anticipado e ingresos de actividades ordinarias, así como los rubros asociados a estas cuentas, como cuestiones claves de auditoría, por la significatividad de su importe y por su impacto en la operación. Dado que en estos rubros se ve reflejada la operación de la Universidad sobre los servicios de Educación prestados como matrículas, congresos seminarios, simposios, talleres, cursos y derechos de grado.</p>	<p>reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, cuentas por cobrar e ingresos recibidos por anticipado.</p> <p>Adicionalmente, efectuamos pruebas de recorrido para verificar lo adecuado de los procesos y los controles; así como el diseño, implementación y eficacia de los controles relevantes.</p> <p>Validamos las revelaciones sobre el rubro de ingresos de actividades ordinarias, cuentas por e ingresos recibidos por anticipado en las notas a los Estados Financieros, conforme a los requerimientos relevantes y materiales del marco de información financiera aplicable.</p> <p>Durante la ejecución de la auditoría, realizamos muestras de las cuentas por cobrar, ingresos de actividades ordinarias e ingresos recibidos por anticipado mediante la herramienta INFLO – SELECT verificando soportes de matrículas; recaudos, créditos ICETEX y amortización del ingreso.</p>



NIT. 860.023.380-3



Calle 37 No. 24 -28

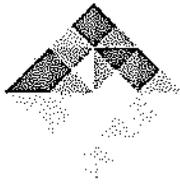


www.amezquita.com.co



601 2087500
301 2408931





Propiedades, planta y equipo Ver Nota 9 de los Estados Financieros	
Asuntos Claves de la Auditoría	Manera como se abordaron en nuestra auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2024 las propiedades, planta y equipo tienen un saldo en libros de \$580 mil millones, equivalente al 62,8% del total de activos de la Universidad.</p> <p>Hemos considerado las propiedades, planta y equipo, así como los rubros asociados a estas cuentas, como cuestiones claves de auditoría, por la significatividad de su importe y por su impacto en la operación. Dado que en estos rubros se ven reflejados los activos que soportan el desarrollo del objeto social de la Universidad.</p> <p>Adicionalmente, la Universidad administra más de 60.000 activos fijos en donde es fundamental los controles desde la adquisición hasta la entrega y puesta en funcionamiento o uso de los mismos. Sobre esta labor se consideraron los principales controles y el manejo de la información para la determinación y registro de la depreciación.</p>	<p>Como parte de los procedimientos de auditoría se han realizado cálculos de detalle a la depreciación, verificación de existencia, adquisición, control y registro de las propiedades, planta y equipo, estos procedimientos se desarrollaron en cada una de las visitas realizadas en Bogotá, Cartagena y Seccionales.</p> <p>Adicionalmente, se ha verificado la integridad del Kardex frente al saldo contable al cierre del año 2024 y se ha verificado el cumplimiento de las políticas contables establecidas.</p> <p>También efectuamos pruebas de recorrido para verificar lo adecuado de los procesos y los controles; así como el diseño, implementación y eficacia de los controles relevantes.</p> <p>Validamos las revelaciones sobre el rubro de propiedades, planta y equipo en las notas a los Estados Financieros, conforme a los requerimientos relevantes y materiales del marco de información financiera aplicable.</p>

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado en 31 de diciembre de 2023 se presentan únicamente para efectos de comparación y fueron auditados por mí, y en la opinión del 6 de marzo de 2024 expresé una opinión limpia.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Universidad en relación con los estados financieros separados

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, y del control interno necesario para preparar estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.



NIT. 860.023.380-3



Calle 37 No. 24 -28

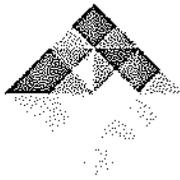


www.amezquita.com.co



601 2087500
301 2408931





En la preparación de los estados financieros separados, la dirección es responsable de valorar y revelar la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno y la dirección son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden ser causadas por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se estima que puedan razonablemente influir en las decisiones económicas que toman los usuarios a partir de los estados financieros.

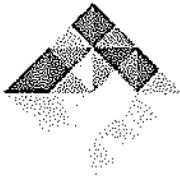
Como parte de nuestra auditoría, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los posibles riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor frente al que se origina por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones de la dirección sobre el particular.
- Concluimos sobre la adecuada utilización que hizo la dirección del principio contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría, obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, determinamos que no existe una incertidumbre material





relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha.

➤ Informamos a los responsables del gobierno, entre otros, los siguientes asuntos:

- El alcance y el momento de realizar la auditoría planeada, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias relevantes del control interno que identificamos durante la misma.
- Los asuntos claves de la auditoría que, según nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que por disposiciones legales o reglamentarias se prohíba su revelación pública o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, concluyamos que su reporte pueda generar consecuencias adversas que superen los beneficios del interés público que se derivan de comunicación.

2. Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

En nuestra calidad de Revisor Fiscal de la **Universidad Libre** y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, nos pronunciamos para el año 2024 sobre lo requerido en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, los cuales detallamos a continuación:

1º) Si los actos de los administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la sala General, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.

Conclusión

En nuestra opinión los actos de los administradores de la **Universidad Libre** se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Sala General, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están en su poder.

Fundamento de la conclusión

Hemos llevado a cabo el trabajo de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica.

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.



NIT. 860.023.380-3



Calle 37 No. 24 -28

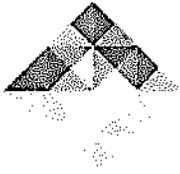


www.amezquita.com.co



601 2087500
301 2408931





El trabajo de aseguramiento razonable comprendió aplicar los siguientes procedimientos en el año 2024:

- Conocer y entender los estatutos sociales, las actas de la Sala General, y los componentes del control interno implementados por la Universidad.
- Obtener una representación escrita de la dirección sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Sala General y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad y los de terceros que están en su poder.
- Verificar el cumplimiento de los estatutos de la Universidad.
- Obtener una confirmación de la dirección sobre los temas tratados en reuniones de la Sala General que se encuentran pendientes por consignar en actas.
- Verificar si los actos de la dirección y los responsables del gobierno se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Sala General documentadas en actas.
- Confirmar con la dirección sobre cambios y/o proyectos de modificación a los estatutos de la Universidad durante el período cubierto y validar su implementación.
- Evaluar si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad y los de terceros que están en su poder, lo cual incluye:
 - Concluir sobre la presencia de los cinco componentes que deben estar presentes en la organización, diseñados y funcionando conjuntamente de manera integrada: i) ambiente de control; ii) evaluación de riesgos; iii) actividades de control; iv) información y comunicación; y v) actividades de supervisión.
 - Realizar pruebas de diseño e implementación sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y
 - Evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Efectuar seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y determinar si hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.
- Nuestra conclusión se basa en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes expuestas en este informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.



NIT. 860.023.380-3



Calle 37 No. 24 -28

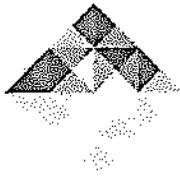


www.amezquita.com.co



601 2087500
301 2408931





Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

Limitaciones inherentes

La efectividad del control interno está limitada por la fragilidad humana en la toma de decisiones comerciales. Dichas decisiones deben tomarse con criterio humano en el tiempo disponible, con base en la información en cuestión, sujeto a los sesgos de la administración y bajo las presiones de la conducción de los negocios. Algunas decisiones basadas en el juicio humano pueden, más adelante, con la claridad de la retrospectiva, producir resultados inferiores a los deseables y es posible que deban modificarse.

Debido a las limitaciones inherentes al control interno, éste puede no prevenir o reaccionar oportunamente frente a todas las desviaciones. Así mismo, proyectar cualquier evaluación histórica sobre la efectividad del control interno a periodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles puedan ser inadecuados por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos se pueda haber deteriorado.

Adicionalmente y en razón a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Universidad en relación con el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

La dirección y los responsables del gobierno de la Universidad son responsables por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Sala General y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad y los de terceros que están en su poder.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

De conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica, cumplimos con requisitos éticos, planeamos y ejecutamos los procedimientos que consideremos necesarios para obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.



NIT. 860.023.380-3



Calle 37 No. 24 -28

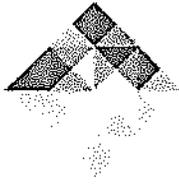


www.amezquita.com.co



601 2087500
301 2408931





3. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

La dirección es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia.

Nuestra responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una opinión sobre su adecuado cumplimiento. Bajo este contexto, expresamos nuestro concepto, con las siguientes limitaciones:

- a) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, a la técnica contable y cuando es del caso, bajo las normas especiales proferidas por la Entidad de supervisión.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Sala General y Consiliatura.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de Sala General y Consiliatura se llevan y conservan debidamente.
- d) La Universidad ha efectuado en forma correcta y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, con lo cual, la información contenida en las declaraciones de autofinanciación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, es correcta, y no existe mora en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.
- e) Según lo indicado en la página oficial de la DIAN que algunos de los formatos de información exógena de los años 2020-2023, tales como: 1001 (Pagos y retenciones practicadas), 1007 (Información ingresos recibidos), 1008 (Información saldo cuentas por cobrar), y 1009 (SalDOS de cuentas por pagar a 31 de diciembre), presentan errores.
- f) Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión presentado por los administradores.

Realizamos seguimiento a las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material, adicionales a los expuestos, pendientes por resolver a la fecha por parte de la Administración de la Universidad.

CARLOS EDUARDO MARTÍN URREGO
Revisor Fiscal
T.P. 119.334 -T
Designado por Amézquita & Cía. S.A.S.

Bogotá D.C., 18 de febrero de 2025



NIT. 860.023.380-3



Calle 37 No. 24 -28



www.amezquita.com.co



601 2087500
301 2408931





UNIVERSIDAD LIBRE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresado en Millones de Pesos Colombianos)
Por los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023

ACTIVO	NOTA	31-dic-24	31-dic-23	PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA	31-dic-24	31-dic-23
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	79.799	76.556	Préstamos por Pagar	11	2.130	2.174
Inversiones e Instrumentos Financieros	4	86.415	59.886	Cuentas por Pagar	12	35.253	26.938
Cuentas por Cobrar	5	36.543	25.614	Beneficios a Empleados	13	8.412	7.373
Préstamos por Cobrar	6	13.502	16.152	Provisiones	14	2.400	16.625
Otros Activos	7	11.193	11.608	Otros Pasivos	15	73.069	69.497
Total Activo Corriente		227.452	189.816	Total del Pasivo corriente		121.264	122.607
ACTIVO NO CORRIENTE							
Inversiones e Instrumentos Financieros	4	64.904	60.240	PASIVO LARGO PLAZO			
Cuentas por Cobrar Largo Plazo	8	41.189	40.701	Préstamos por Pagar	16	31.575	40.504
Propiedades Planta y Equipo	9	580.766	575.552	Beneficios a Empleados	17	14.682	14.640
Propiedades de Inversión Intangibles	10	11.781	10.352	Provisiones	18	10.555	7.497
		18	18	Total del Pasivo largo plazo			
Total Activo No Corriente		698.558	686.863	Total del Pasivo largo plazo		56.812	62.640
Total Activo		926.110	876.679	Total Pasivo		178.076	185.249
FONDO SOCIAL							
				Aportes Sociales	19	1.729	1.729
				Otras Participaciones en el Patrimonio	9	65.463	45.717
				Reservas		57.561	20.702
				Excedente del Ejercicio		283.425	283.425
				Excedentes de Ejercicios Anteriores		71.436	71.436
				Impactos Transición Nuevo Marco de Regulación		268.411	268.411
				Reclasificaciones Dentro del Fondo Social			
Total Fondo Social		748.034	691.429	Total Pasivo y Fondo Social		926.110	876.679

Las notas que se acompañan son parte complementaria del Informe



Juan Carlos Arbeláez S. Contador
JUAN CARLOS ARBELÁEZ S. CONTADOR
 CONTADOR - TP. No. 54180-T
 MIEMBRO DE OGC CONTADORES ASOCIADOS GENERAL S.A.S.

Jorge Orlando Alarcón Miño
JORGE ORLANDO ALARCÓN MIÑO
 PRESIDENTE NACIONAL

Carlos Edoardo Martín Urrego
CARLOS EDUARDO MARTÍN URREGO
 Revisor Fiscal TP. No. 119354-T
 Ver Informe Adjunto
 Designado por Amezquita y Compañía



UNIVERSIDAD LIBRE ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en Millones de Pesos Colombianos)

	NOTA	31-dic-24	31-dic-23
Ingresos de actividades ordinarias			
Servicios Educativos	20	349.414	317.273
Otros Pecuniarios		28.821	26.319
Becas		(9.979)	(8.967)
Descuentos		(13.317)	(10.232)
Devoluciones en Ventas		(968)	(693)
Total ingresos actividades ordinarias		353.971	323.700
Nomina Docentes	21	(121.543)	(139.301)
Costos Atribuibles		(68.725)	(62.829)
Total costo de operación		(190.268)	(202.130)
Excedente Bruto		163.703	121.570
Gastos de administración y operación			
Nomina Administrativa	22	(83.886)	(81.190)
Demás Gastos de Administracion	23	(31.164)	(29.088)
Subtotal Gastos de Adminsitracion		(115.050)	(110.278)
Resultados de actividades de la operación		48.653	11.292
Otros Gastos	24	(24.287)	(20.852)
Otros ingresos	25	24.027	21.345
Resultados de actividades de la operación		48.393	11.785
Ingresos financieros	26	14.705	14.718
Gastos Financieros	27	(6.848)	(8.200)
Costo Neto Financiero		7.857	6.518
Impuesto de Renta y Complementarios	26	(118)	(165)
Ganancia por Actualizacion en PPE		1.429	2.567
Resultado integral total del año		57.561	20.702

Las notas que se acompañan son parte complementaria del Informe

JORGE ORLANDO ALARCÓN NIÑO
PRESIDENTE NACIONAL

JUAN CARLOS ARBELÁEZ S.
CONTADOR - TP. No. 54160-T
MIEMBRO DE OGC CONTADORES ASOCIADOS S.A.S.



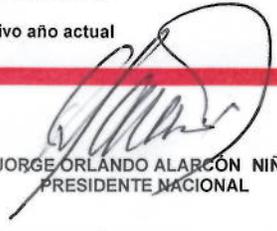
CARLOS EDUARDO MARTIN URREGO
Revisor Fiscal - TP. No. 119354-T
Ver Informe Adjunto
Designado Por Amezcuita y Compañía S.A.S.



UNIVERSIDAD LIBRE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresado en pesos Colombianos)

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente (Deficit) neto del año	57.561	20.702
Ajustes para conciliar (Deficit) Excedente neto con el efectivo generado por las operaciones:		
Cargo por impuesto a las ganancias	175	203
Depreciación, Agotamiento o Amortización de PPE	9.426	14.495
Provisiones de Pasivos por demandas	8.921	19.618
Actualización Pensiones de Jubilación	1.260	2.817
Metodo de participación	4.665	4.440
Recuperación de provisiones y reintegro de gastos	(8.291)	(7.456)
Amortizaciones de costo amortizado CDTs	(1.618)	(1.747)
Propiedades Planta y Equipo y Propiedades de Inversión	(1.429)	(2.567)
Ajustes por gastos acumulados o devengados por efecto de la reexpresión	-	(503)
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos:		
Aumento en Activos no financieros	-	(1.298)
Aumento en Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	7.100	2.230
Aumento en Impuestos por pagar	914	82
Aumento en Beneficios a los empleados	1.196	-
Aumento en Pasivos por provisiones (demandas)	(18.880)	(1.564)
Aumento en Ingresos diferidos	(6.501)	8.891
Aumento en Otros pasivos	10.073	6.819
Disminución en Activos no financieros	346	-
Disminución en Beneficios a los empleados	4.074	1.225
Disminución en recuperación de calculo actuarial	(1.112)	(725)
Cambios netos en otras partidas operacionales:		
Impuesto a las ganancias pagado	222	71
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	68.101	65.733
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición y/ o redención de Inversiones de corto plazo	(34.171)	7.935
Adquisición de Propiedades planta y equipo	(13.842)	(8.186)
Pagos por prestamos a empleados y otros terceros (Estudiantes)	(6.917)	(18.556)
Otras Participaciones en el Fondo	(956)	(11.273)
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	(55.886)	(30.081)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Pagos de pasivos financieros al costo amortizado de corto y largo plazo	(8.973)	(9.130)
Ejecucion de recursos otras participaciones en el patrimonio o fondos especiales	-	9
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	(8.973)	(9.121)
Aumento o disminución del efectivo	3.242	26.532
Efectivo año anterior	76.556	50.025
Efectivo año actual	79.799	76.556


JORGE ORLANDO ALARCÓN NIÑO
PRESIDENTE NACIONAL


JUAN CARLOS ARBELÁEZ S.
CONTADOR TP. No. 54160-T
MIEMBRO DE OGC CONTADORES ASOCIADOS
S.A.S. GENERAL


CARLOS EDUARDO
MARTÍN URREGO
Revisor Fiscal TP. No.
119354-T



UNIVERSIDAD LIBRE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
 Al corte de 31 de Diciembre de 2024 y 2023
 (Expresado en Millones de Pesos Colombianos)

	Aportes Netos	Otro Participaciones en el Fondo social	Otro Resultado Integral (O.R.I)	Reservas	Excedente del Ejercicio	Excedentes de Ejercicios Anteriores	Reclasificaciones dentro el Fondo Social	Impacto Transic Nuevo Marco Regulación	Total Fondo Social
	1.729	0	0	45.685	4.184	277.415	268.411	71.436	668.861
Excedente (Deficit) del periodo					20.702				20.702
Excedente (Deficit) Acumulado				32	(4.184)	6.010			1.858
Otras Participaciones en el Patrimonio		9							
Saldos a 31 de Diciembre de 2023	1.729	9	0	45.717	20.702	283.425	268.411	71.436	691.419
Excedente (Deficit) del periodo				20.702	57.561				78.263
Excedente (Deficit) Acumulado				-956	(20.702)				-21.658
Otras Participaciones en el Fondo Social		9	0	65.463	57.561	283.425	268.411	71.436	748.034
Saldos a 31 de Diciembre de 2024	1.729	9	0	65.463	57.561	283.425	268.411	71.436	748.034

Las notas que se acompañan son parte complementaria del Informe


JORGE ORLANDO ALARCÓN NIÑO
 PRESIDENTE NACIONAL


JUAN CARLOS ARBELÁEZ SANTADOR
 CONTADOR - TP. No. 54160-T
 MIEMBRO DE OGC CONTADORES ASOCIADOS S.A.S


CARLOS EDUARDO MARTÍN URREGO
 Revisor Fiscal TP. No. 119354-T
 Ver Informe Adjunto
 Designado por Amezquita y Compañía S.A.S



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

La Universidad Libre fue creada el 23 de abril de 1912, mediante escritura pública No. 332 de la Notaría Tercera del Circuito de Bogotá; con la cual se fundó una compañía anónima de capital limitado con la denominación de Universidad Republicana. Posteriormente, por reformas estatutarias la sociedad anónima de capital limitado cambió su denominación y administración, quedando en forma definitiva constituida la Universidad Libre el 30 de octubre de 1913, como entidad independiente de la Republicana. Las pocas acciones con que contaba no hacían posible su funcionamiento, la convención nacional liberal del 21 de febrero de 1922 recomendó a los liberales prestar un decidido apoyo a la obra de la fundación de la Universidad Libre y es así como en los primeros días de febrero de 1923, se iniciaron labores. Mediante resolución No. 192 del 27 de junio de 1946, expedida por el Ministerio de Gobierno obtuvo su personería jurídica.

Con escritura pública No. 2741 del 10 de julio de 1946, de la Notaría Tercera, se efectuó la protocolización de los estatutos y con escritura pública No. 4936 de noviembre 3 de 1994 de la Notaría Octava, se adoptó el estatuto orgánico.

En 1947 se liquidó la sociedad anónima para transformarse en la actual UNIVERSIDAD LIBRE, mediante escritura pública No 181 del 20 de enero de 1947, otorgada por la Notaría Tercera del Circuito de Bogotá.

Es una Universidad privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizada como Corporación.

El objeto social principal de la Universidad es ofrecer programas de educación superior por medio de sus diferentes facultades, institutos y centros establecidos para tal fin. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C. y cuenta con un total de cinco seccionales en las ciudades de Barranquilla, Cali, Cúcuta, Pereira y Socorro, una sede en Cartagena y un colegio en Bogotá D.C.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

2.1.1 Declaración de cumplimiento

Para preparar y elaborar sus estados financieros, la UNIVERSIDAD LIBRE adoptó como marco normativo lo establecido en el Decreto 3022 de 2013, Decreto 2420 y 2496 de 2015 y demás normas reglamentarias que complementen o modifiquen las anteriormente mencionadas donde se define el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 2. La administración es responsable en la preparación y presentación de los estados financieros bajo los requerimientos normativos vigentes en Colombia.

2.1.2 Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación definida por la Universidad es el peso colombiano (COP), que es la moneda utilizada en el entorno económico principal. La totalidad de la información presentada ha sido redondeada a la unidad más cercana a millones de pesos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado.

2.1.3 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

En la preparación de los estados financieros se requiere que la administración de la Universidad deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables y revelaciones relacionadas, así como revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa, así mismo revelará los juicios que efectuó la Administración en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Institución y que tengan el mayor efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

2.2 Políticas Contables Significativas

2.2.1 Uniformidad

La UNIVERSIDAD LIBRE seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que el manual de políticas requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si este manual requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

2.2.2 Cambios en políticas contables

Sólo se modificará una política contable si, una versión de la Norma es autorizada, mediante Decreto del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la misma es aprobada por la Honorable Consiliatura.

2.3 Presentación de Estados Financieros

2.3.1 Presentación razonable

La UNIVERSIDAD LIBRE presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo. En las revelaciones se detalla la información adicional necesaria para la mejor razonabilidad y entendimiento de la información.

2.3.2 Cumplimiento de la NIIF para las PYMES

La UNIVERSIDAD LIBRE elabora sus estados financieros cumpliendo con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el 27 de Diciembre de 2013, los decretos 2420 y 2496 de 2015 y demás normas reglamentarias que complementen o modifiquen las anteriormente mencionadas respecto del marco técnico normativo para las entidades del Grupo 2, que incorpora en su anexo técnico la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

2.3.3 Estados Financieros a presentar y su frecuencia

La UNIVERSIDAD LIBRE presenta un juego completo de estados financieros una vez al año con corte al 31 de diciembre, los presenta de manera comparativa con el año anterior, a excepción de las cuentas de resultado, que por disposición de la Contaduría General de



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

la Nación se estableció el manejo de un nuevo PUC para las entidades de educación superior, cumpliendo para ello todas las normas de información financiera vigentes a dicha fecha, conformado por:

- **Estado de Situación Financiera:** presenta los activos, pasivos y fondo social de la Universidad al final del periodo sobre el que se informa. Se realizará la clasificación en el activo y pasivo de la fracción corriente y no corriente como categorías separadas.
- **Estado de Resultado Integral:** se presentará para un periodo en un único estado del resultado clasificado por función del gasto.
- **Estado de Cambios en el Fondo Social:** se presentará el resultado integral total del periodo, el efecto de cambio en las políticas contables o de errores importantes para cada componente del fondo social y la conciliación entre los montos al comienzo y al final del periodo.
- **Estado de flujo de efectivo:** se presenta información sobre los cambios históricos del efectivo y equivalentes de efectivo de la Universidad y se elaborará este estado por el método indirecto o directo. Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentarán clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del fondo social neto y de los pasivos de carácter financiero.

- **Revelaciones en las notas a los estados financieros:** presenta información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, sobre las políticas contables utilizadas y proporciona información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos. Normalmente las notas a los estados financieros se elaboran bajo el siguiente orden:



UNIVERSIDAD LIBRE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

- a) Descripción general de la entidad que reporta.
- b) Declaración de la base de preparación de los estados financieros.
- c) Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.
- d) Información adicional que sirve de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
- e) Cualquier otra información para revelar.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables son revelados y en ellos se expone el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para PYMES.

La materialidad de la cuantía se determinó para la Universidad Libre de acuerdo con el párrafo 3.15 de las NIIF para pymes, definiendo como patrón el total de Activos multiplicándolo por un porcentaje del 0.5%.

2.4 Principales políticas por rubro que aplican a la Universidad

2.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Dentro de este rubro se incluyen cajas menores, las cuales se encuentran distribuidas en las diferentes seccionales de la Universidad a lo largo del país: Bogotá, Cali, Barranquilla, Pereira, Cúcuta, Socorro y la sede Cartagena; con el dinero de cada fondo, se busca cubrir gastos de menor cuantía, relacionados con papelería, transporte de empleados, servicios de aseo, parqueaderos, peajes, gasolina, entre otros.

La Universidad posee cuentas corrientes en los bancos (BBVA, Davivienda, Bogotá, Occidente, Popular, Av. Villas, Colmena, Pichincha), cuentas de ahorros (Av. Villas, Bancolombia, BBVA, Caja Social, Colpatria, Davivienda, Bogotá, Occidente, Pichincha).

Las cuentas corrientes son de uso específico para atender el recaudo de matrículas, convenios, actividades conexas y arrendamientos y para atender pagos de proveedores, salarios, convenios. Las cuentas de ahorros se han constituido, para recibir rendimientos sobre los saldos que aún no se van a utilizar.

Desde el reconocimiento inicial, se incluyen como equivalentes de efectivo las inversiones que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

- a) Sea una inversión a corto plazo con vencimiento próximo a 3 meses o menos entre la fecha de adquisición y la de vencimiento.
- b) Sea de gran liquidez y fácilmente convertible en importes determinados de efectivo.
- c) Sujeta a un riesgo insignificante. Está asociado con la calificación de riesgo de la entidad financiera emisora, establecida para la Universidad con calificaciones de riesgo.
- d) Se mantenga para cumplir con los compromisos de pago de corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

2.4.2 Activos Financieros

La Universidad elige aplicar las disposiciones de la Sección 11, para contabilizar el reconocimiento y medición de todos sus activos financieros.

Las inversiones de la Universidad se miden en las siguientes categorías:

- Inversiones al costo amortizado.
- Inversiones al costo menos deterioro de valor.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros y esta clasificación determina la valoración posterior de los activos financieros.

a) Activos Financieros al Costo Amortizado

Las inversiones al costo amortizado son activos financieros de renta fija, tales como: Bonos, CDT a más de 3 meses, entre otros; sobre los cuales la Universidad las conserva o las mantiene hasta su vencimiento.

- **Rendimientos Financieros**

Tratándose de renta fija, los rendimientos se reconocen como un mayor valor de la inversión (subcuenta contable destinada para este propósito). Éstos se calculan tomando el saldo adeudado multiplicado por la tasa de interés efectiva expresada en términos periódicos mensuales. Cuando se reciban rendimientos sólo se reversa dicha causación de intereses por el valor a cancelar por el periodo correspondiente, contra la entrada efectiva del dinero, y cualquier diferencia que se genere entre ambos valores corresponde a un gasto o ingreso financiero.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

- **Pérdida por Deterioro de Valor Activos Financieros**

Todos los activos financieros, excepto los llevados al valor razonable con cambios en resultados, están sujetos a revisión por deterioro del valor. Esto dado que se actualiza su valor de acuerdo con el precio cotizado mensualmente en el mercado o mediante una técnica de valoración apropiada.

La Universidad evalúa al cierre contable anual si existe evidencia objetiva de que un activo financiero que se mida al costo menos deterioro de valor o al costo amortizado en la fecha de este análisis, está deteriorado. Si tal evidencia existiese, la Universidad reconoce el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor. El monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados como un gasto del periodo, contra un menor valor de la inversión, en una subcuenta del rubro contable de inversiones (cuenta de carácter crédito) las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocen.

2.4.3 Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

- **Cuentas por Cobrar por Ventas de Bienes**

Corresponden a derechos contractuales por venta de bienes.

- **Cuentas por Cobrar por Servicios Prestados**

Corresponden a derechos contractuales por la prestación de servicios de educación superior, formal o no formal e informal y a entidades con las cuales se tienen convenios, asesorías y arrendamientos entre otros.

- **Cuentas por Cobrar a Empleados**

Corresponden a los derechos a favor de la Universidad que son descontados por nómina y no generan el cobro de intereses como por ejemplo préstamos por calamidad y préstamos para educación por parte de la Universidad. Las cuentas por cobrar a empleados son autorizadas por la Rectoría delegada. Estas serán otorgadas de acuerdo con la capacidad de descuento del empleado, sin exceder los montos y plazos según regulación interna.

En ocasiones como las nombradas a continuación, la Universidad, otorgará crédito a sus empleados que implica una operación de financiación como los de vivienda, calamidad doméstica y educación.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

- **Cuentas por Cobrar Deudores Varios**

Corresponden a cuentas por cobrar diferentes a los ya enunciados tales como, cuentas por cobrar de terceros, pagos por cuenta de terceros, arrendamientos, entre otros.

MEDICION Y RECONOCIMIENTO

El valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial).

El valor presente de los flujos de efectivo futuros será determinado de acuerdo con la probabilidad de pago y la fecha esperada de pago del saldo, los cuales deberán ser suministrados por el Departamento de Contabilidad al cierre mensual.

Casos Especiales:

A) Cuando una entidad inicie un proceso de reestructuración conforme lo dispuesto por ley, o sea intervenida por su correspondiente entidad de vigilancia y control, sus cuentas por cobrar (cartera corriente vencida) deben deteriorarse al ciento por ciento (100%). Para las deudas (cartera corriente vencida) sobre las cuales se les inicie un proceso de reestructuración o sean declaradas en liquidación, deberá deteriorarse de manera inmediata el ciento por ciento (100%).

B) El valor en libros del activo financiero se reduce mediante una subcuenta del rubro de cuentas por cobrar que se denomina deterioro de cuentas por cobrar, de carácter crédito. El importe de la pérdida se reconocerá contra un gasto o costo en el resultado del periodo.

2.4.4 Propiedad, Planta y Equipo

La Universidad reconocerá como Propiedad, Planta y Equipo, los activos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible, identificable y controlado por la Universidad.
- Que sea probable que la Universidad obtenga beneficios económicos futuros derivados de su uso en el giro normal de su operación o sirva para fines administrativos.
- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.



UNIVERSIDAD LIBRE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Éste es usualmente el valor acordado con el proveedor y los costos incurridos para el montaje, construcción, desmantelamiento (si aplica) y tránsito.
- Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:
 - a) Todo terreno y edificación se activa, independiente de su cuantía.
 - b) Los equipos de cómputo y telecomunicación cuyo valor exceda de 2 SMMLV.
 - c) Maquinaria y equipo cuando superen 2 SMMLV.
 - d) Vehículos, independiente de su cuantía.
 - e) Los activos adquiridos que conforman un conjunto, tales como muebles y enseres, módulos de oficina, archivadores, sillas, video beam, cámaras de seguridad, escritorios y mesas entre otros, que superen 2 SMMLV.

No se reconocerán como Propiedad Planta y Equipo aquellas compras de bienes (muebles y enseres y equipos de oficina) que no superen los rangos mínimos para ser reconocidos como Propiedad Planta y Equipo.

- **Vidas Útiles**

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que dicho activo esté en uso o el número de producciones u otras unidades similares que la Universidad espera obtener con ese activo. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

- a. La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- b. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c. La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

La vida útil estimada de cada tipo de activo debe ser apropiada según las circunstancias y características del mismo. La evaluación y modificación de las vidas útiles asignadas se



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

hará cuando haya indicios que la vida útil estimada sea significativamente diferente de la vida útil vigente, o cuando se haga un mantenimiento correctivo que alargue la vida útil del activo en el caso de los inmuebles y redes. A partir de ese momento, se hará el cambio de la vida útil de manera prospectiva.

La Universidad Libre, tendrá como vida útil el número de años determinados en los avalúos o de acuerdo con el concepto de una persona que tenga juicio profesional o utilice otros métodos técnicos.

- **Depreciación – Valores Residuales**

El reconocimiento de la depreciación, cuyo objetivo es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro del rubro de Propiedad, planta y equipo, denominada 'Depreciación acumulada' por cada clase de activos, de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar el uso que la Universidad está dando al activo. De acuerdo con lo anterior, el método de depreciación para toda la Propiedad, planta y equipo de la Universidad será en línea recta (método lineal).

Si la Universidad decide realizar un cambio en el método de depreciación o la vida útil de cualquier clase de activo, se tendrá en cuenta la política contable de Cambios en políticas, estimaciones contables y errores bajo NIIF (Sección 10 NIIF para pymes). Esta política define que tales cambios serán aplicados prospectivamente.

Bajo la sección 17 de NIIF para pymes (Propiedad, planta y equipo), la entidad deberá calcular el valor residual para cada clase de activo. El valor residual se revisará cuando se tenga indicios de que su variación sea significativa, (20% por encima o por debajo del valor residual definido) y se tratará como un cambio en las estimaciones contables según la política contable de cambios en políticas, estimaciones contables y errores bajo NIIF para pymes. El valor residual de los elementos de Propiedad, planta y equipo será cero, excepto para el equipo de transporte.

Cabe resaltar que el valor residual es la estimación del importe que la entidad recibirá por la venta del activo, después de deducir los gastos estimados por tal venta si el activo ya hubiera completado su antigüedad (vida útil). Este valor debe ser revelado en notas a los estados financieros, pero no es una partida que se deba registrar contablemente.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

2.4.5 Pasivos Financieros

Los pasivos por obligaciones financieras son instrumentos financieros básicos bajo NIIF para las pymes, de los cuales surge la obligación de la Universidad, a transferir efectivo u otro activo financiero, a otra entidad para cancelar las obligaciones surgidas en dichos contratos financieros.

La Universidad, reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero).

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera. Estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Los costos de transacción (costos en los que incurre la Universidad al adquirir la obligación financiera) serán reconocidos como gasto.

2.4.6 Cuentas por Pagar

La Universidad reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar), los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- c) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

La Universidad ha definido actualmente como políticas de pago a acreedores y otras obligaciones, la cancelación de sus cuentas teniendo en cuenta el acuerdo de servicios.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

2.4.7 Beneficios A Empleados

La Universidad, reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: i) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, ii) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, iii) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Universidad, iv) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

La Universidad reconocerá un gasto por todos los costos por beneficios a empleados y un pasivo por el importe adeudado a los empleados, después de deducir los pagos realizados a su favor.

En esta política se indica cómo la Universidad, maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos; clasificados en cuatro (4) categorías:

- a. Beneficios corto plazo.
- b. Beneficios por terminación.
- c. Beneficios largo plazo.
- d. Beneficios post – empleo.

2.4.8 Ingresos Diferidos

Los ingresos recibidos por anticipado deben reconocerse en el momento en que se genere el hecho económico. Estos ingresos recibidos por anticipado se reconocen en el periodo correspondiente que se presta el servicio a su valor nominal, sin valorarlos al costo amortizado. La reversión de ingresos se realizará a la terminación de cada ciclo académico.

2.4.9 Deterioro

El Departamento de Cartera de la Universidad, analizará anualmente los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas. Indicios:

- a) Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- b) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago.



UNIVERSIDAD LIBRE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

- c) La Universidad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector.

La provisión por deterioro se calculará acumulada así:

Para Cartera entre 91 y 180 días	20%
Para Cartera entre 181 y 360 días	30%
Para Cartera entre 361 y 720 días	50%
mas de 721 días	100%

2.4.10 Ingresos

- **Ingresos por Prestación de Servicios**

Corresponden a los ingresos obtenidos por educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica, Formación Tecnológica, Formación Profesional, Superior Posgrado, Investigación, Formación Extensiva, Actividades Conexas, entre otros.

- **Ingresos por Venta de Bienes**

Corresponde a los ingresos obtenidos por transferir cualquier bien de propiedad de la Institución.

- **Ingresos Rendimientos Financieros e Intereses**

Corresponden a los valores que recibe la Universidad por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo o inversiones, por rendimientos que obtiene la Universidad por financiación de matrículas con recursos propios.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

2.4.11 Costos y Gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición costo y gasto y que satisface los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de la Universidad.
- b) La partida tiene un valor que pueda ser medido con fiabilidad.
- c) La falta de reconocimiento de una partida que satisface los criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

Los costos y gastos proceden directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. La Universidad reconocerá costos y gastos en el estado del resultado cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

- a) Se reconocen todas las partidas de costos y gastos de un período en el resultado, a menos que otra sección de esta requiera o permita otra cosa.
- b) Los costos y gastos se presentan en el estado de resultados de acuerdo con la función como sigue: Gastos de Administración, Costos Académicos y Gastos financieros.

No se compensarán ingresos con costo / gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF, únicamente se procederá con la compensación cuando ésta sea un reflejo del fondo de la transacción o suceso.

2.4.12 Fondo Patrimonial Sena

El fondo patrimonial SENA fue creado en virtud de la Ley 223 de 1995 y se dedica a financiar las matrículas de los estudiantes de bajos ingresos y proyectos de educación, ciencia y tecnología, con los rendimientos que generan los recursos liberados del 2% mensual de los aportes no efectuados al SENA, por la Universidad Libre.

La ley 789 del 27 de diciembre de 2002 derogó los incisos 3 y 4 del párrafo único del artículo 181 de la Ley 223 de 1995, de manera que a partir de enero de 2003 la Universidad Libre cancela el aporte directamente al SENA.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

La información financiera del Fondo Patrimonial Sena se encuentra incorporada dentro del cuerpo del balance de la Universidad dentro de los rubros de activo y pasivo, ya que las cuentas bancarias y certificados de depósito a término (Cdt's) se encuentran a nombre de la Universidad.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre corresponde a:

	31-dic-24	31-dic-23
Cuentas Corrientes (1)	21.075	18.371
Cuentas de Ahorro (1)	57.288	57.311
Fondos (2)	1.277	794
Organismos Cooperativos Financieros	159	80
TOTAL	79.799	76.556

- (1) El saldo corresponde a 23 cuentas corrientes y 58 cuentas de ahorro que maneja la Universidad, las cuales generan rendimientos financieros sobre los saldos a corte de cada mes; así mismo, estas cuentas son utilizadas para el recaudo de matrículas, convenios, actividades conexas, arrendamientos y para el pago de proveedores, nómina y otros conceptos; por otra parte, las Autoridades Nacionales manejan una cuenta corriente en donde se transfiere el aporte mensual de las Seccionales hacia las Autoridades Nacionales; los excedentes del efectivo de esta cuenta se transfieren a una cuenta de ahorros, la cual genera rentabilidad sobre el saldo.

Sobre el efectivo y equivalentes de efectivo no existen restricciones en cuanto a su disponibilidad y manejo. A excepción de lo indicado en la aclaración (2) de esta nota del efectivo y equivalentes de efectivo.

- (2) **Fondos:** El efectivo de uso restringido corresponde a convenios, contratos, suscritos por la Universidad más el manejo del fondo de vivienda:

Fondos	31-dic-24	31-dic-23
Fovtradul (c)	396	140
Fondo Patrimonial Sena (b)	799	654
Fondo reparacion de Victimas	82	-
Subtotal Fondos (2)	1.277	794



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

Los valores presentados posterior al subtotal de fondos como se observa en la tabla anterior, corresponde a cuentas de bancos que se han aperturado, con el fin de atender los convenios que ha firmado la universidad y que presentan restricción para ser utilizado propiamente en cada una de las entidades con las que se suscribió el contrato.

Convenio con entidades	31-dic-24	31-dic-23
Comision Nacional Servicio Civil (a)	2.374	10.895
Erasmus (d)	131	6
U.T. Convocatoria FGN	24	24
Centro de Estudios Coreanos (f)	3	9
Total	2.532	10.934

- a. **Comisión Nacional del Servicio Civil:** Saldo en cuenta corriente a 31 de diciembre de 2024, para atender los diferentes contratos suscritos con terceros durante los años, 2022, 2023 y 2024, cuyo objeto es llevar a cabo la elaboración de pruebas y examen de selección de personal, que ocuparan los empleos de vacantes del sistema general de carrera administrativa con el gobierno nacional, desde la etapa de verificación de requisitos mínimos hasta la consolidación de la información para la conformación de listas de elegibles.
- b. **Fondo Patrimonial Sena:** Corresponden a los aportes parafiscales efectuados por la Universidad Libre al SENA, en virtud de la ley 223 de 1995, derogado por la ley 789 de 2002, los cuales generan rendimientos y estos están destinados en un 50% a financiar las matrículas de los estudiantes de bajos ingresos y el otro 50% a financiar proyectos de educación, ciencia y tecnología. A partir del año 2015, los aportes recaudados se reconocen dentro de los estados financieros de la Universidad.
- c. **Fondo Rotatorio de Vivienda (Fovtradul):** Creado en cumplimiento de la convención colectiva de trabajadores de acuerdo con el Capítulo VIII, clausula 42 - Fondo Rotatorio de Vivienda.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

- d. **Erasmus Remove:** Acuerdo de subvención para el nuevo programa de posgrado para la formación de operadores transnacionales e interculturales para la defensa de la naturaleza y la construcción de la paz en la comunidad andina.
- e. **Centro de Estudios Coreanos:** Acuerdo para dinamizar las relaciones entre Corea y Colombia en el ámbito académico con el apoyo de la embajada.

NOTA 4. INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones e instrumentos financieros al 31 de diciembre comprenden:

- (a) El resumen de las inversiones efectuadas por la Universidad en certificados de depósito a término (Cdt's) por entidad financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente

	31-dic-24	31-dic-23
Certificados de Depósito a Término	84.522	57.933
Ajuste Costo Amortizado CDT (intereses)	1.617	1.747
Fideicomiso en Moneda Nacional	276	206
TOTAL	86.415	59.886

El aumento en el año 2024 con respecto al año 2023 en la constitución de Cdt's, obedece al crecimiento en los ingresos por servicios educativos; así mismo el ingreso por concepto de los rendimientos financieros fue inferior al año anterior, teniendo en cuenta la reducción de tasas en la colocación de los C'dts.

A continuación, relacionamos los Certificados de Depósito a Término Fijo, que tienen uso específico para su uso. a 31 de diciembre de 2024 el detalle es el siguiente:

Cdt's con uso Restrictivo	Valor
Fondo de Sobrevivientes	4.485
Fondo de Donaciones – Enmineiva	4.281
Protección Pasivo Pensional	6.787
Fondo Patrimonial Sena	5.066
TOTAL	20.619

Las seccionales de Bogotá y Cali, tienen constituidos Cdt's por valor de \$6.787 millones; de los cuales \$ 5.078 millones pertenecen a Bogotá y de \$1.709 millones de Cali, estos valores



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

tienen la finalidad de atender el pasivo pensional, la seccional de Barranquilla a la fecha no ha constituido, deposito alguna para atender el pasivo pensional de la seccional.

Las políticas de inversión en la Universidad son establecidas por la Honorable Consiliatura; así mismo, la política establecida para las inversiones en Cdt's en el año 2019, es de invertir en el largo plazo máximo \$12.000 millones en Cdt's en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera, con calificación AAA, y \$10.000 millones en Cdt's de entidades financieras con calificación AA+, vigiladas igualmente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La H. Consiliatura determina que, aun llegando al tope máximo del valor autorizado para las inversiones en Cdt's, se reinviertan los intereses en el mismo Cdt, para que los rendimientos se capitalicen.

Ajuste Costo amortizado Intereses Cdt's: corresponde a la causación de los intereses al 31 de diciembre sobre las inversiones en Cdt's que se tienen en entidades financieras; estos rendimientos ascienden a \$ 1.617 millones en el año 2024 y de \$1.747 millones para el año 2023.

(a) Acciones: corresponde a la inversión que se posee en el Edificio Benjamín Herrera S.A.S. Representados en 15.500 acciones, por un valor nominal de un millón de pesos cada una, equivalente al 100%, fueron adquiridas por la Universidad a Comfenalco Valle en septiembre de 2015, con el fin de asumir el control del 100% del Edificio, como parte de su estrategia misional, en una transacción efectuada por un valor de \$18.000 millones, libre de pasivos, según el acuerdo de transacción, descontándose los pasivos existentes con Comfenalco Valle por \$4.000 millones.

(b) Método de Participación Patrimonial: Corresponde al acumulado de los excedentes que ha venido presentando el Edificio Benjamín Herrera, del cual la Universidad es el dueño del 100% y a medida que se presente excedente o déficit en el edificio, este se acumula o se disminuye en esta cuenta, la cual a la fecha no se ha repartido dividendos, ni se ha efectuado pago alguno, a la fecha el método de participación acumulado asciende a la suma de \$ 24.797 millones.

CONCEPTO	31-dic-24	31-dic-23
Costos de las Acciones (a)	40.107	40.107
Metodo de Participación Patrimonial (b)	24.797	20.133
TOTAL	64.904	60.240



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre corresponden a:

	31-dic-24	31-dic-23
Depositarios (1)	703	1.918
Servicios Educativos (2)	1.784	1.962
Deudores Varios (3)	32.867	20.991
Arrendamientos (4)	438	310
Incapacidades (5)	618	339
Consignaciones sin identificar (6)	133	94
TOTAL	36.543	25.614

- (1) **Depositarios:** La siguiente es la relación de embargos realizados a la Universidad y que pertenecen a la seccional Barranquilla:

	31-dic-24	31-dic-23
Luis Carlos Peña Buendía	137	137
Seguro Social No en Uso	347	347
Fiduciaria la Previsora	124	124
Jairo Manjarrez	71	71
Tesorería Distrital	24	24
Amilkar Cabrera Delgado (*)	-	1.215
TOTAL	703	1.918

- (2) **Servicios Educativos:** Corresponde a los servicios de Educación prestados por la universidad como matrículas, congresos seminarios, simposios, talleres, cursos y derechos de grado. Los cuales a diciembre 31 de 2024 presentan saldo pendiente por legalizar de \$1.784 millones disminuyendo en \$178 millones respecto al año 2023 en los diferentes conceptos.

(3) **Deudores varios:** los valores mas representativos en este rubro para el año 2024 corresponde a Comisión del Servicio civil \$18.176 Millones, UT Convocatoria 2022 por valor de \$ 7.736 Millones y Atenea por valor de \$ 3.212, y para el año 2023; Comisión del Servicio civil \$6.7536 Millones, UT Convocatoria 2022 por valor de \$ 7.736 Millones y Atenea por valor de \$ 2.480 Millones

- (4) **Arrendamientos:** Corresponde a bienes que son de propiedad de la Universidad que se encuentran arrendados a terceros, como lo son locales, parqueadero, cafeterías y



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

del cual a 31 de diciembre de 2024 adeudan \$438 millones, aumentando su valor en \$ 128 millones respecto del año 2023.

- (5) **Incapacidades:** corresponde a las cuentas por cobrar que tiene registrada la Universidad a cada una de las entidades de salud, que adeudan por este concepto que asciende a 31 de diciembre al valor de \$618 millones.
- (6) **Consignaciones sin identificar:** Corresponde a transacciones que no se han podido identificar, y las cuales se han realizado en las cuentas corriente y de ahorro que posee la Universidad en cada una de las seccionales.

NOTA 6. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Los préstamos por cobrar a 31 de diciembre corresponden:

	31-dic-24	31-dic-23
Clientes (1)	13.993	16.690
Cuentas por Cobrar Trabajadores (2)	1.057	1.026
Deudas de difícil cobro (3)	3.630	3.447
Menos provision Prestamos por cobrar a clientes	(5.178)	(5.117)
TOTAL	13.502	16.046

- (1) **Clientes:** Corresponde a los préstamos otorgados a estudiantes mediante crédito directo \$3.389 millones y externo \$10.604 millones, siendo los créditos directos otorgados a potestad de la Universidad, mientras los externos son tramitados directamente por los estudiantes con las diferentes entidades financieras que poseen líneas de crédito estudiantil.

Para los créditos directos, los préstamos son concebidos a una tasa de interés determinada por cada seccional y que a la vigencia su vencimiento es inferior a un año.

El siguiente es el detalle de los préstamos otorgados por la Universidad y entidades externas a 31 de diciembre de 2024 y 2023:



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

COLOCACIÓN CRÉDITOS AÑO 2024								
Línea	Bogotá	B/quilla	Cali	Pereira	Cúcuta	Socorro	Cartagena	Total
Créditos Externos	2.307	6.082	859	420	454	294	188	10.604
Créditos Directos	230	718	444	381	149	1.138	329	3.389
TOTAL	2.537	6.800	1.303	801	603	1.432	517	13.993

COLOCACIÓN CRÉDITOS AÑO 2023								
Línea	Bogotá	B/quilla	Cali	Pereira	Cúcuta	Socorro	Cartagena	Total
Créditos Externos	4.891	5421	2102	222	844	96	100	13.676
Créditos Directos	299	683	240	212	112	1165	303	3.014
TOTAL	5.190	6.104	2.342	434	956	1.261	403	16.690

En los siguientes cuadros se detalla la cartera con estudiantes en donde se incluyen créditos directos y créditos externos, para los años 2024 y 2023:

(2) **Cuentas por cobrar a trabajadores:** préstamos por concepto de vivienda, educación, médicos, odontológicos, calamidad doméstica, responsabilidades y otros.

CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	31-dic-24	31-dic-23
Vivienda	583	547
Educacion	31	34
Medicos y odontologicos	62	60
Calamidad	328	293
Responsabilidades	5	5
Otros	48	87
TOTAL	1.057	1.026

(3) **Deudas de difícil cobro:** corresponde al traslado de créditos ordinarios internos efectuados a los estudiantes, que han superado más de 360 días de vencimiento y del cual en el 2024 asciende a \$3.630 millones; incrementados para el año 2024 en \$183 millones con respecto al año 2023.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 7.- OTROS ACTIVOS

Los otros activos a 31 de diciembre comprenden:

VACACIONES ANTICIPADAS	\$ 920	\$ 945	\$ -25	-2,64%
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS	\$ 512	\$ 443	\$ 69	15,51%
DERECHOS EN CLUBES SOCIALES	\$ 220	\$ 220	\$ -	0,00%
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	\$ 53	\$ 16	\$ 37	100,00%
TOTAL	\$ 11.193	\$ 11.608	\$ -414	-3,57%

- 1). Depósitos:** Los depósitos judiciales con respecto al año 2023, se mantienen \$8.342 millones; producto del embargo que adelanta IAA Ingenieros en contra de la Universidad en la seccional Barranquilla por \$844 millones; así mismo, en el proceso ejecutivo de Luis Carlos Peña contra la Universidad por valor de \$7.418 millones y caución en el proceso otros depósitos en cuantía de \$79 millones de la seccional Socorro que pertenece al ISS.
- 2). Anticipos y Avances:** corresponde a Anticipos y avances que han sido entregados a proveedores, contratistas y trabajadores en cada una de las seccionales durante los años 2024 y 2023, para atender otras de carácter civil, mantenimiento y adecuaciones de la planta física desarrollo de software.

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Las cuentas por cobrar a 31 de diciembre comprenden:

	31-dic-24	31-dic-23
Cuentas por Cobrar de Terceros (1)	40.252	39.599
Deudas de difícil Cobro (2)	1.578	1.460
Deterioro (3)	(641)	(358)
TOTAL	41.189	40.701

- (1) Cuentas por cobrar de terceros:** corresponde a los préstamos otorgados a las siguientes entidades que tienen relaciones comerciales con la Universidad y las cuales tienen un plazo de vencimiento indeterminado para su cobro a una tasa de interés



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

anual, que se fija de acuerdo con las tasas promedio del mercado en colocación de Cdt's (Edificio Benjamín Herrera).

	31-dic-24	31-dic-23
Edificio Benjamín Herrera (*)	39.415	38.940
Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca (**)	104	104
Fosyga	144	144
Otros (**)	589	411
TOTAL	40.252	39.599

Edificio Benjamín Herrera (*)

Tercero	2024	2023	Descripción
Edificio Benjamín Herrera	19.928	19.928	Préstamo concedido a la filial, para cancelación del crédito en Davivienda
	8.000	8.000	Fue un Anticipo para capitalización en el año 2,015 el valor que proyectaba cancelar Comfenalco Valle por 4,000 millones, monto que fue asumido por la universidad, como parte de la transacción por la compra de la participación de Comfenalco Valle en la antes compañía Comfenalco Valle Universidad Libre SAS.
	7.000	7.000	Préstamo concedido a la filial para anticipo contrato de obra civil a precio único sin reajuste entre Edificio Benjamín Herrera y Tecnocientific SAS. Aprobado por la Consiliatura en la sesión no. 14 del 29 de agosto de 2,017.
	699	699	Crédito otorgado a la filial para el pago de servicios públicos e impuestos.
	500	500	Préstamo para atender el pago del impuesto de renta liquidado por el año 2,017 y por las obligaciones pendientes de nómina y servicio de revisoría fiscal.
	3.288	2.813	Intereses del préstamo concedido de 7,000 millones a la filial, para anticipo de contrato de obra civil celebrado con Tecnocientific SAS.
TOTAL	39.415	38.940	

(2) Deudas de Difícil Cobro: corresponde a deudas con más de un año de vencimiento, por políticas de la Universidad las deudas superiores a este tiempo se deben reclasificar pasando de corriente a dudoso recaudo.

(3) Deterioro: durante el año 2024, se termina con un saldo de \$641 millones incrementándose respecto del año 2023 en \$283.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

A continuación, se presenta el deterioro por concepto y posteriormente se discrimina el deterioro de la cuenta de deudores varios.

PROVISIONES	31-dic-24	31-dic-23
Deudores Varios (1)	270	23
Arrendamientos	62	10
Reclamaciones	72	77
Anticipos y Avances	237	248
TOTAL	641	358



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de la Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre comprenden:

	31-dic-24	31-dic-23
Terrenos urbanos	222.774	222.774
Edificaciones	366.574	361.352
Construcciones en curso	407	288
Equipo de cómputo y comunicación	55.905	54.105
Equipo de oficina	45.751	44.470
Equipo médico científico (*)	41.441	35.577
Maquinaria y equipo	14.281	13.604
Acueducto, plantas y redes	4.719	4.573
Flota y equipo de transporte	1.300	1.789
Plantas Productoras	255	255
Semovientes	37	32
Bienes de Arte y Cultura	95	80
Subtotal	753.539	738.899
(menos) Depreciación acumulada	(172.773)	(163.347)
TOTAL (1)	580.766	575.552



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

El Detalle de la Propiedad planta y equipo se muestra a continuación:

	TERRENOS	SEMOMIENTES	PLANTAS PRODUCTORAS	CONSTRUCCIONES EN CURSO	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y	REDES LINEAS Y CABLES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE,	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTALES
COSTO AL CIERRE CONTABLE DEL 2023	222.774	32	255	288	361.352	465	4.108	13.605	35.577	44.470	54.105	1.788	80	575.552
COMPRAS	4.157	7	-	349	5.519	1	368	781	5.892	1.719	2.188	142	18	21.139
RETROS DE SERVICIO	4.157	2	-	230	297	1	222	104	28	438	388	630	2	6.498
COSTO AL CIERRE CONTABLE DEL 2024	222.774	37	255	407	366.574	465	4.254	14.282	41.441	45.751	55.905	1.300	96	753.539
DEPRECIACION AL CIERRE CONTABLE DEL 2024	-	-	-	-	34.208	3.122	-	10.573	29.102	34.704	49.886	1.752	-	163.347
DEPRECIACION DEL PERIODO	-	-	-	-	4.973	97	-	521	1.011	1.749	1.542	466	-	9.426
DEPRECIACION AL CIERRE CONTABLE DEL 2024	-	-	-	-	39.181	3.219	-	11.094	30.112	36.453	51.428	1.286	-	172.773
TOTAL PPE	222.774	37	255	407	327.393	2.754	4.254	3.188	11.328	9.298	4.476	14	96	580.766



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

Se continúa analizando y depurando la propiedad planta y equipo, en las diferentes seccionales; de acuerdo a los estados financieros, que fueron Reexpresados, se adquirió el compromiso a nivel nacional de la inclusión en el módulo de activos fijos, de las mejoras efectuadas durante el año al concepto de construcciones y edificaciones a nivel nacional, permitiendo hacer el análisis lineal de la depreciación acumulada por este concepto.

(*) Para el año 2024, la seccional Barranquilla en equipo medico tiene Simulador clínico y de laboratorio, especializado en virología y entomología por valor de \$5,728 millones

NOTA 10.- PROPIEDADES DE INVERSION

Las propiedades de inversión a 31 de diciembre comprenden:

	DIRECCIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	Mts	2024	2023	VARIACION	%
LOTE 1	Cra. 7 calle 39- esquina	290-28-701	2035	\$ 3.675	\$ 3.300	\$ 375	11%
LOTE 2	Cra. 7 39-07/21/53	290-28-703	359	\$ 654	\$ 580	\$ 74	13%
LOTE 3	Cra. 7 calle 40 - esquina	290-19-137	1285	\$ 2.121	\$ 1.870	\$ 250	13%
TOTAL TERRENO				\$ 6.449	\$ 5.750	\$ 699	12%
CONSTRUCCION 1	Cra. 7 calle 39- esquina	290-28-701	2822	\$ 3.935	\$ 3.417	\$ 518	15%
CONSTRUCCION 2	Cra. 7 39-07/21/53	290-28-703	522	\$ 728	\$ 632	\$ 96	15%
CONSTRUCCION 3	Cra. 7 calle 40 - esquina	290-19-137	402	\$ 669	\$ 553	\$ 116	21%
TOTAL CONSTRUCCION				\$ 5.331	\$ 4.602	\$ 730	16%
TOTAL PROPIEDAD DE INVERSION				\$ 11.781	\$ 10.352	\$ 1.429	14%

La seccional Pereira, durante el año 2017 hizo la compra de 3 lotes con sus respectivas construcciones, se encuentran alquiladas a la empresa CRISALLTEX, que es una fábrica de Ropa en la ciudad de Pereira.

En el año 2024, se hace avalúo comercial de la propiedad de inversión pasando de un costo inicial de \$10.352 millones hasta llegar al valor de \$ 11.781, generando un aumento de \$1.429, ocasionando una ganancia por revaluación en el estado de resultados integral

NOTA 11. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Las cuentas de préstamos por pagar a 31 de diciembre corresponden a:



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

	31-dic-24	31-dic-23
Obligaciones financieras	1.879	1.875
Intereses Corrientes	251	299
TOTAL	2.130	2.174

Corresponde a la porción de las obligaciones de corto plazo con BBVA y Bancolombia en la seccional Pereira.

El Detalle del capital de las obligaciones de corto plazo es el siguiente:

Año 2024

Entidad	Modalidad	No. Pagaré	Fecha Otorgamiento	Fecha Vencimiento	Capital corto plazo	Intereses	Tasa 2024	Destino
Bbva	Ordinario	8039600000926	13-sep-19	13-sep-29	\$ 750	\$ 91	7,98%	Edificio
Bbva	Ordinario	8039600000959	17-oct-19	17-oct-29	\$ 500	\$ 41	7,98%	Administrativo
Bbva	Ordinario	8039600001072	28-ene-20	28-ene-30	\$ 625	\$ 119	7,98%	y Laboratorios
					\$ 1.875	\$ 251		

En la secciona Cúcuta adquirió un crédito, para la normalización de energía con la Central eléctrica de Norte de Santander por valor de \$ 13 Millones de pesos, de los cuales para el año 2025, pagara el valor de 4 Millones con destino a abono al mismo,

Año 2023

Entidad	Modalidad	No. Pagaré	Fecha Otorgamiento	Fecha Vencimiento	Capital corto plazo	Intereses	Tasa 2023	Destino
Bbva	Ordinario	8039600000926	13-sep-19	13-sep-29	\$ 750	\$ 109	7,98%	Edificio
Bbva	Ordinario	8039600000959	17-oct-19	17-oct-29	\$ 500	\$ 50	7,98%	Administrativo
Bbva	Ordinario	8039600001072	28-ene-20	28-ene-30	\$ 625	\$ 140	7,98%	y Laboratorios
					\$ 1.875	\$ 299		



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre corresponden a:

	31-dic-24	31-dic-23
Otros Costos y Gastos (1)	13.527	10.811
Recursos a Favor de Terceros (2)	9.256	9.784
Retenciones y Aportes de Nómina (3)	10.170	4.743
Impuestos Gravámenes y Tasas (4)	2.300	1.600
TOTAL	35.253	26.938

- (1) **Otros Costos y Gastos:** representado en cuentas por pagar de honorarios, comisiones, suscripciones, correo, arrendamientos, servicios públicos, servicios en general, contribuciones y cuentas por pagar a terceros.
- (2) **Recursos a favor de terceros:** Para el año 2024 se presentan consignaciones por identificar por valor de \$2.994 millones; intereses de fondo de vivienda por valor de \$6 millones; Fondo Sena por valor de \$6.089 millones; estampillas \$91 millones; fondo de donaciones \$68 millones; otros de menor cuantía por valor \$8 millones. En este rubro con motivo del cierre financiero, se ajustaron las cuentas del activo y del pasivo que se tienen con la Comisión Nacional del Servicio Civil y CNSC U.T., a fin de poder mostrar contablemente un saldo único, que posteriormente a 1 de enero de 2025 se mostraran conforme se vienen registrando y así ejercer el control sobre cada una de estas transacciones.
- (3) **Retenciones y aportes de nómina:** Para el año 2024 los fondos de pensión por valor de \$4.878 millones; aportes a EPS por valor de \$4.150 millones; aportes sindicales por \$432 millones; cooperativas por \$235 millones; libranzas \$332 millones; fondo de empleados \$65 millones; medicina prepagada 6 millones; embargos judiciales \$61 millones; seguros \$6 millones; servicios funerarios \$5 millones.
- (4) **Impuestos, Gravámenes y Tasas:** corresponde a la causación del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros, cuyos vencimientos son bimestral, anual y la retención en la fuente mensual, los cuales se deben cancelar en el mes de enero de 2025.

Con resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024 de la DIAN, la Universidad nuevamente fue catalogada como Gran Contribuyente a partir del 1 de enero de 2024 hasta



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

el 31 de diciembre de 2026. Así mismo, la Universidad continua no siendo responsable del impuesto sobre las ventas por realizar operaciones excluidas de este gravamen. La Universidad a partir del año 2017 está obligada a presentar declaración de renta régimen especial y solicitar antes del 30 de junio de cada año a la Dian su permanencia en el Régimen Especial, para lo cual se prepara la memoria económica que deberá ser enviada a la Dian, ellos se encargaran de evaluar si la actividad desarrollada por la Universidad es meritoria o no. Así mismo, se preparará el documento que aprobarán los miembros de sala, en donde se manifieste en que serán invertidos los excedentes presentados en el año 2024, así como el tiempo que en el que se va a llevar a cabo la realización de la decisión.

NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre corresponden a:

	31-dic.-24	31-dic.-23
Cesantías consolidadas Leylaboral anterior (1)	1.508	1.429
Cesantías consolidadas Ley 50 (2)	3.954	4.084
Intereses sobre cesantías	644	647
Aportes a cajas de compensacion (4)	1.204	676
Nomina por Pagar (3)	778	380
Aportes a riesgos laborales	310	148
Bonificaciones	-	8
Prima de vacaciones	3	-
Prima de servicios	7	1
Vacaciones Consolidadas	4	-
TOTAL	8.412	7.373

- (1) A diciembre 31 de 2024, la Universidad tiene un total de 20 empleados cobijados por el régimen de cesantías anterior a la Ley 50/90.
- (2) Corresponde a las cesantías de régimen actual ley 50/90, las cuales deben consignarse a más tardar el 14 de febrero de 2025.
- (3) Corresponde a los Salarios que quedaron por cancelar a 31 de diciembre a nivel nacional y los cuales se cancelan en el mes de enero de 2025.
- (4) Corresponde a los aportes a Cajas de compensación que se deben efectuar y los cuales se cancelan en el mes de enero de 2025.

NOTA 14. PROVISIONES

Las provisiones a corto plazo con corte 31 de diciembre corresponde a:

	31-dic.-24	31-dic.-23
Provisiones Asproul.	-	15.228
Provision OTRAS cuentas por Pagar	2.400	1.397
TOTAL	2.400	16.625



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

PROVISION ASPROUL

Los docentes de la Universidad Libre no tuvieron incremento salarial para los años 2023 y 2024, esto, ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo con la Asociación de Profesores de la Universidad Libre – Asproul.

Ante la radicación de pliego de peticiones por parte de ASPROUL se inició la negociación colectiva el 2 de noviembre de 2022, la cual, luego de agotar el plazo legal de arreglo directo finalizó sin acuerdo parcial ni definitivo el 11 de diciembre de 2022.

Mediante Resolución 0956 de 2023 el Ministerio de Trabajo conformó Tribunal de Arbitramento obligatorio, con los siguientes árbitros: por la Universidad Clara Cecilia Dueñas Quevedo, por el Sindicato Carlos Efraín Roncancio Castillo y como tercer árbitro Jorge Enrique Romero Pérez. El Tribunal de arbitramento profirió laudo arbitral el 26 de junio de 2023.

Posteriormente, dentro del término legal, la Universidad Libre interpuso recurso de anulación contra el mencionado laudo. El recurso de anulación quedó radicado ante la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia bajo el número único: 11001220500020239933501 e interno: 99.335, sin pronunciamiento de fondo a la fecha.

No obstante, lo anterior, la Universidad Libre y Asproul suscribieron el 27 de noviembre de 2024: “**ACUERDO FINAL NEGOCIACIÓN CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO**”, el cual quedó formalizado con la firma de la Convención Colectiva el 2 de diciembre del año 2024, dejando sin efectos jurídicos el laudo arbitral y el recurso extraordinario de anulación que cursa actualmente en la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

Así las cosas, conforme al aludido acuerdo y a la Convención suscrita entre las partes se pactó reajuste salarial para el personal docente de la Universidad para los años 2023 y 2024 con la aplicación del IPC anual inmediatamente anterior, esto es, del 13.12% y 9.28% respectivamente.

Esto, como consecuencia de la reducción ostensible del número de estudiantes matriculados en nuestros programas de pregrado y posgrados.

De los empleados activos pendiente de pago la seguridad social y los descuentos realizados en la nómina y de Los empleados inactivos se les debe tanto el retroactivo como la seguridad social y los descuentos



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

Para el año 2024, se creó una provisión por valor de \$2.400 millones, para atender las obligaciones con proveedores, que no alcanzaron a radicar las facturas en diciembre de 2024.

NOTA 15. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre 2024 corresponden a:

	31-dic.-24	31-dic.-23
Diferidos (1)	34.852	41.315
Reintegros por pagar y saldos a favor(2)	10.392	12.148
Recursos recibidos en admon (3)	27.810	15.768
Anticipos y Avances Recibidos	15	266
TOTAL	73.069	69.497

- (1) Corresponde al rubro de Ingresos Recibidos por Anticipado de los saldos por amortizar de matrículas de posgrados; así como también, los valores por matrículas e inscripciones de pregrado y colegio recibidas a finales del año 2024, para ser aplicadas en el año 2025 primer ciclo académico.
- (2) **Los reintegros por pagar y saldos a favor:** Ascienden a la suma de \$388 millones, los cuales son reintegrados por la universidad a los estudiantes y los saldos a favor de los estudiantes que ascienden a \$9.808 millones, los cuales deben ser utilizados en los servicios que presta la Universidad; así mismo, se presentan pensiones anticipadas del colegio \$ 110 millones; arrendamientos anticipados por valor \$27 millones; becas generación E \$ 21 millones; otros por valor de \$37 millones.

	31-dic.-24	31-dic.-23
Saldos a favor	9.808	9.517
Reintegros por pagar	388	1.445
Otros reintegros por pagar	196	1.186
TOTAL	10.392	12.148

- (3) **Recursos recibidos en administración:** Corresponde a los diferentes convenios que maneja la Universidad, como lo son: Alianza SIES; convenios por matrícula con empresas que patrocinan a sus empleados; Edured, Abogados sin fronteras, CNSC; Universidad de Bolonia; Unión Europea, Convenio Miranda; Usaid; Colciencias, estos convenios vienen siendo manejados por las diferentes seccionales.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 16. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Los préstamos por pagar están conformados así:

	31-dic.-24	31-dic.-23
Financiamiento Interno largo plazo	31.575	40.504
TOTAL	31.575	40.504

Esta obligación corresponde a las seccionales de Pereira.

A 31 de diciembre el saldo es:

	31/12/2024	31/12/2023
Obligaciones financieras	7.813	9.688
Total porcion largo plazo	7.813	9.688

Secciona Pereira

Entidad	Modalidad	No. Pagaré	Fecha Otorgamiento	Fecha Vencimiento	Capital a largo plazo	Tasa 2024	Destino
Bbva	Ordinario	8039600000926	13-sep-19	13-sep-29	\$ 3.000	7,98%	Edificio Administrativo y Laboratorios
Bbva	Ordinario	8039600000926	17-oct-19	17-oct-29	\$ 2.000	7,98%	
Bbva	Ordinario	8039600001072	28-ene-20	28-ene-30	\$ 2.813	7,98%	
					\$ 7.813		
Entidad	Modalidad	No. Pagaré	Fecha Otorgamiento	Fecha Vencimiento	Capital a largo plazo	Tasa 2023	Destino
Bbva	Ordinario	8039600000926	13-sep-19	13-sep-29	\$ 3.750	7,98%	Edificio Administrativo y Laboratorios
Bbva	Ordinario	8039600000926	17-oct-19	17-oct-29	\$ 2.500	7,98%	
Bbva	Ordinario	8039600001072	28-ene-20	28-ene-30	\$ 3.438	7,98%	
					\$ 9.688		



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

Seccional Cali

2024							
Entidad	Modalidad	No. Pagaré	Fecha Otorgamiento	Fecha Vencimiento	Saldo Capital	Tasa	Destino
Banco de Occidente	Ordinaria Calendario	1600177449	22-nov-16	22-nov-26	\$ 12.819	IBRM3MM+3,85 %	Ejecucion de la Obra Nueva Sede Valle del Lili
Banco de Occidente	Ordinaria Calendario	1600191009	30-may-19	12-abr-28	\$ 2.824	IBRM3MM+3,85%	Funcionamiento Sede Valle del Lili
Banco de Occidente	Findeter	1600187211	3-ago-18	3-ago-28	\$ 7.313	IBRM3MM+0,66%	Funcionamiento Sede Valle del Lili
Banco de Occidente	Findeter	1600187919	28-sep-18	28-sep-28	\$ 700	IBRM3MM+0,66%	Funcionamiento Sede Valle del Lili
					\$ 23.655		

2023							
Entidad	Modalidad	No. Pagaré	Fecha Otorgamiento	Fecha Vencimiento	Saldo Capital	Tasa	Destino
Banco de Occidente	Ordinaria Calendario	1600177449	22-nov-16	22-nov-26	\$ 17.194	IBRM3MM+3,85 %	Ejecucion de la Obra Nueva Sede Valle del Lili
Banco de Occidente	Ordinaria Calendario	1600191009	30-may-19	12-abr-28	\$ 3.530	IBRM3MM+3,85%	Funcionamiento Sede Valle del Lili
Banco de Occidente	Findeter	1600187211	3-ago-18	3-ago-28	\$ 9.263	IBRM3MM+0,66%	Funcionamiento Sede Valle del Lili
Banco de Occidente	Findeter	1600187919	28-sep-18	28-sep-28	\$ 831	IBRM3MM+0,66%	Funcionamiento Sede Valle del Lili
					\$ 30.817		

Para la Seccional Cali en diciembre 2015 fue aprobado crédito por un monto de Préstamo \$56.000 millones, las siguientes fueron las actuaciones que se realizaron, con las diferentes entidades financieras, **donde se obtuvo un ahorro en intereses que ascienden a la suma de \$16.560 millones**, por los créditos bancarios aprobados en la Seccional Cali, para obra y amoblamiento de la Sede Valle del Lili, así:

1. Se gestionó el crédito con Findeter aprobado por el MEN modalidad tasa compensada, con un desembolso de \$17.000 millones que habían sido aprobados por banco de Occidente a una tasa del 11.45% y pasaron a una tasa del 4,78% E.A. lo que representa un ahorro de intereses de \$7.419 millones.
2. El retanqueo del gobierno en tasa compensada, no alcanzó por lo que se gestionó con Findeter, crédito con una línea ordinaria por valor de \$6.000 millones, los cuales estaban aprobados por banco de Occidente a una tasa del 11.45% E.A y pasaron a una tasa del 9.28% E.A., lo que significa un ahorro de \$864 millones, nuevamente se realiza negociación para igualar a la tasa de los \$35.000 millones quedando con una tasa del 7.93% EA.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

3. Se realizó un cambio de financiación, abonando \$1.400 millones al banco de Occidente y pasándolos a Findeter, quiere decir pasar de una tasa del 11.45% E.A. a una tasa del 4.78%, lo que genera un ahorro de intereses de \$611 millones.
4. Se logró gestionar con banco de Occidente una disminución de tasa del crédito por \$33.600 millones, pasando del 11.45% E.A. al 8% E.A. lo que representa un ahorro en intereses de \$7.665 millones.

ESTADO DE CREDITOS

Banco de Occidente

1- Fecha crédito: diciembre 2015

Plazo: 10 años

Periodo de gracia: 2 años

Tasa: IBR + 3.85% = 7.93% E.A

Valor Desembolsado a la fecha: \$35.000

Utilizados para pago constructor **Abono a capital por cambio de financiación a tasa compensada con Findeter \$1.400**

Al año 2024 se ha abonado a capital \$20.781 millones

Saldo crédito al año 2024: \$ 12.819 millones

Abono a capital cuota trimestral de \$1.093 millones

2- Fecha del crédito: noviembre de 2017, en mayo 2019 se realiza la nueva negociación

Plazo: 10 años

Periodo de gracia: 2 años

Tasa línea ordinaria: IBR + 3.85%

Valor desembolsado: \$6.000 millones

Al año 2024 se ha abonado a capital \$3,177 millones

Saldo crédito al año 2024: \$ 2,824 millones

Abono a capital cuota trimestral de \$176 millones

Findeter

Fecha del crédito: agosto de 2018

Plazo: 10 años

Periodo de gracia: 2 años

Tasa Compensada: IBR + 0,66%

Valor desembolsado: \$17.000

Al año 2024 se ha abonado a capital \$8.987 millones

Saldo crédito al año 2024: \$8.013 millones



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

(*) El IBR es una tasa indicativa del costo o tasa de interés de referencia de corto plazo, que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

Seccional Cucuta

Durante la vigencia 2024, la administración de la Seccional, decidió adquirir una obligación por un monto total de 113 millones a un plazo de 10 años con la empresa electrificadora de la ciudad, esto bajo la modalidad de intermediario ya que estos recursos fueron entregados en equipos y mano de obra como parte del proceso para la normalización de medida de energía que era requerida en la planta física y la acometida eléctrica de la universidad, ello con el fin de dar continuidad a la puesta en marcha del sistema de paneles solares, que corresponden al “proyecto solar fotovoltaico”, cuya gestión y estudio inicio en la seccional a finales del 2023.

Entidad	Modalidad	No. Pagaré	Fecha Otorgamiento	Fecha Vencimiento	Saldo Capital	Tasa	Destino
Centrales Eléctricas	Ordinaria Calendario	SIN	1-nov-24	30-nov-34	\$ 109	1,90%	Ejecucion de la Obra Nueva Sede Valle del Lili
					\$ 109		

NOTA 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados a 31 de diciembre corresponden a:

	31-dic.-24	31-dic.-23
Pensiones de jubilación (1)	8.340	8.455
Quinquenios (2)	3.186	3.019
Bonificación pensión (3)	3.156	3.166
TOTAL	14.682	14.640

(1) **Pensiones de jubilación:** El cálculo actuarial se realizó con corte 31 de diciembre de 2024; calculo efectuado por la firma Consultores Profesionales y Actuariales Ltda. las Seccionales Bogotá y Cali, ya tienen constituidos unos Cdt's por valor de \$5.078 millones y de \$1.709 millones respectivamente; en la actualidad la Universidad tiene 35 pensionados a cargo. A continuación, se presenta la relación de pensionados en cada una de las seccionales con su respectivo pasivo pensional:



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

SECCIONAL	MUJERES	HOMBRES	No. PENSIONAD	VR. PASIVO PENSIONAL AL 31-dic-24
Bogota	8	7	15	4306
Barranquilla	10	6	16	3224
Cali	2	2	4	810
TOTAL	20	15	35	8.340

SECCIONAL	MUJERES	HOMBRES	No. PENSIONAD	VR. PASIVO PENSIONAL AL 31-dic-23
Bogota	8	9	17	4.328
Barranquilla	10	6	16	3.165
Cali	5	2	7	962
TOTAL	23	17	40	8.455

Los pagos efectuados por pensiones y la actualización del cálculo actuarial a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	31-dic.-24	31-dic.-23
Saldo inicial	8.455	6.702
Pagos de pensión del año	-2.538	-5.337
Actualización cálculo	2.423	7.090
Saldo Final	8.340	8.455

- (2) **Quinquenios:** Corresponde a los valores calculados por las oficinas de personal de las diferentes seccionales para atender la cláusula 29 de la convención colectiva de trabajo, suscrita entre la Universidad Libre y Sinties el 21 de abril de 2021, la cual expresa que el trabajador que cumpla 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, y 40 años laborando en la universidad, tendrá derecho a que se le pague una prima de antigüedad o quinquenio de acuerdo con la tabla establecida en la convención y de acuerdo a los cálculos efectuados a 31 de diciembre de 2024 asciende a \$3.186 millones.
- (3) **Bonificación pensión:** Corresponde a los valores calculados por las oficinas de personal de las diferentes seccionales para atender la cláusula 39 de la convención colectiva de trabajo suscrita entre la Universidad Libre y Sinties el 21 de abril de 2021, la cual manifiesta que todo trabajador que labore veinte (20) años o más y se pensione, recibirá una suma equivalente a tres (3) salarios mensuales del último salario que devengue el trabajador; a 31 de diciembre de 2024 se tiene calculado el valor de \$3.155 millones.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 18. PROVISIONES

Las provisiones a 31 de diciembre corresponden a:

	31-dic.-24	31-dic.-23
Para Contingencias	10.555	7.497
TOTAL	10.555	7.497

Las contingencias de los diferentes procesos en contra de la Universidad a 31 de diciembre de 2024 se presentan a continuación por proceso y de acuerdo con los movimientos presentados durante el año:

Procesos	Saldo Inicial	Cancelaciones Provisiones	Incrementos Provisiones	Saldo Final
Civiles	261	179	164	246
Administrativos	376	0	148	524
Laboral	6.830	3.074	5.955	9.711
Otros	30	0	44	74
Total	7.497	3.253	6.311	10.555

Para el año 2024, se calcularon provisiones por valor de \$3.058 millones, para atender las cuentas por pagar de la vigencia.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 19. FONDO SOCIAL

El fondo social a 31 de diciembre Comprende:

	31-dic-24	31-dic-23
Aportes Sociales	1.729	1.729
Otras Participaciones en el patrimonio	9	9
Reservas (3)	65.463	45.717
Excedente del ejercicio (5)	57.561	20.702
Excedentes de ejercicios anteriores (2)	283.427	283.427
Impactos Transición Nvo Marco de Regulación (1)	71.436	71.436
Reclasificaciones dentro del fondo social Transición	268.411	268.411
Total Patrimonio	748.036	691.431

- (1) **Impacto Transición Marco de Regulación:** corresponde a los ajustes que se presentaron en la transición desde PCGA al nuevo marco regulatorio NIIF para Pymes.
- (2) **Excedentes de Ejercicios Anteriores:** La administración de la universidad, y para efectos de poder tener el control de las asignaciones permanentes de cada uno de los años, ha decidido manejar cada uno de los años de forma independiente en la cuenta de reservas
- (3) **Reservas:** Aplica el comentario del punto anterior; en el punto de las asignaciones permanentes que datan del año 2017 a la fecha; allí se vienen manejando las asignaciones permanentes. Adicionalmente, la Universidad tiene constituida una reserva de hace más de 25 años por valor de \$297 millones.
- (4) **Excedentes del Ejercicio:** Para el año 2024 se presenta unos excedentes de \$56.132 millones, los cuales se presentarán en Sala General, para la aprobación de la destinación, aclarando que el valor de \$57.561 millones corresponde a \$4.665 millones que es el método de participación de la inversión que tiene la Universidad sobre el Edificio Benjamín Herrera y del cual es propietaria en un 100%, este valor una vez se realice y la Universidad los reciba en su flujo de caja, harán parte de la decisión de la sala general del año 2024
- En resumen, de los \$57.561 millones se le debe restar hasta que no se reciba el valor de \$4.665 millones producto del método de participación de la inversión que tiene la Universidad en el Edificio Benjamín Herrera. Quedando el saldo de \$52.896 para su aprobación y destinación, por parte de la sala general.
- (5) **Reclasificación dentro del Fondo Social:** corresponde a las reclasificaciones que se presentaron en la transición desde PCGA al nuevo marco regulatorio NIIF para Pymes.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los servicios educativos comprenden:

	31-dic.-24	31-dic.-23
Actividades Ordinarias		
Ingreso por actividades ordinaria servicios educativos (1)	349.414	317.273
Otros pecuniarios (1)	28.821	26.319
Subtotal Ingresos	378.235	343.592
Descuentos (2)	(13.317)	(10.232)
Becas a estudiantes	(9.979)	(8.967)
Devoluciones	(968)	(693)
Subtotal	(24.264)	(19.892)
Total ingresos actividades ordinarias	353.971	323.700

- (1) Los ingresos por servicios por actividades ordinarias servicios educativos para el año 2024 se incrementan en \$34.646 millones producto del incremento en las matrículas para el año 2024 a pesar de haber disminuido el número de estudiantes al pasar de 52.549 en el año 2023 a 50.670 en el año 2024.
- (2) El incremento del valor de los descuentos por matrícula se incrementaron en \$3.084 millones respecto del año 2023; dentro de lo descuentos en pregrado que ascendieron a \$8.599 millones, se destacan los descuentos a mayores de 25 años, quienes hicieron uso en cuantía de \$1.815 millones; jóvenes a la U \$3.410 millones; descuento grupo familiar \$1.092 millones; Descuento por aplicación de inscripciones \$384 millones; Descuento Alianza DASCD 172 millones; descuento generación E \$454 millones; descuento por intercambio estudiantil \$141 millones; descuento por monitorias \$204 millones; descuento por convenio empresarial \$212 millones; descuento por pronto pago \$163 millones; descuento en menores conceptos 552 millones; así mismo, en posgrados se otorgaron descuentos por valor de \$4.717 millones, dentro de los cuales se destaca, descuento de egresados \$2.868 millones; descuento convenio empresarial \$299 millones; descuento por inscripciones \$656 millones; descuento ASONAL judicial \$255 millones; descuento alianza DASCD 244 millones; descuento en menores conceptos \$395 millones.
- (3) Las becas otorgadas en el año 2024 se incrementaron en cuantía de \$1.015 millones respecto del año anterior; este incremento obedece al mayor valor de las matrículas, lo que representa un mayor valor en las becas otorgadas.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 21. NOMINA DOCENTES Y COSTOS ATRIBUIBLES

El plan de cuentas del Ministerio de Educación Nacional debe ser empleado para reportar la información financiera trimestral al Ministerio de Educación Nacional y a las entidades oficiales que la requieran.

De acuerdo con la anterior, presentamos los costos del año 2024 y 2023 por nivel de educación:

	31-dic-24	31-dic-23
Costos de la Educacion Formal	VALOR	VALOR
Nomina Docentes	121.543	139.301
Costos Atribuibles	68.725	62.829
TOTAL	190.268	202.130



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOMINA DOCENTE NACIONAL

	2024	2023	VARIACION	%
Sueldos	\$ 68.960	\$ 67.600	\$ 1.360	2,01%
Aporte Fondos de Pensiones	\$ 8.207	\$ 8.649	\$ -443	-5,12%
Prima de Escalafon	\$ 6.815	\$ 6.986	\$ -171	-2,45%
Aportes EPS	\$ 6.779	\$ 7.064	\$ -285	-4,03%
Cesantias	\$ 6.728	\$ 6.723	\$ 5	0,08%
Prima de Servicios	\$ 6.267	\$ 6.598	\$ -331	-5,01%
Bonificacione - Docentes Posgrados	\$ 5.837	\$ 5.843	\$ -6	-0,10%
Aportes caja de Compensacion	\$ 2.929	\$ 3.148	\$ -220	-6,98%
Prima de Antigüedad	\$ 2.746	\$ 3.299	\$ -553	-16,75%
Aportes I.C.B.F	\$ 2.196	\$ 2.362	\$ -166	-7,03%
Aportes Sena	\$ 1.465	\$ 1.575	\$ -111	-7,02%
Aportes ARL	\$ 756	\$ 762	\$ -6	-0,79%
Vacaciones	\$ 661	\$ 1.608	\$ -946	-58,86%
Intereses a las Cesantias	\$ 654	\$ 868	\$ -213	-24,57%
Incapacidades	\$ 197	\$ 158	\$ 39	24,70%
Capacitacion a Docentes	\$ 178	\$ 441	\$ -263	-59,71%
Bonificaciones No Salariales	\$ 60	\$ 119	\$ -59	-49,30%
Becas Beneficiarios Asproul	\$ 47	\$ 147	\$ -100	-68,05%
Auxilio de Maternidad	\$ 30	\$ 27	\$ 3	12,44%
Atencion Medica Domiciliaria	\$ 8	\$ -	\$ 8	100,00%
Prima de Vacaciones	\$ 9	\$ 59	\$ -50	-85,32%
Prima de Navidad	\$ 8	\$ 28	\$ -19	-70,19%
Licencias Remuneradas	\$ 5	\$ 10	\$ -5	-47,90%
Provision Convencion Asproul (ver Nota 14)	\$ -	\$ 15.228	\$ -15.228	-100,00%
TOTAL	121.543	139.301	-19.118	-13,72%

Dentro de los gastos de la nómina docente a nivel general se genera una disminución, en número de profesores al pasar de 1.807 en el año 2023 a 1.607 en el año 2024, lo que representa un menor valor de los costos académicos en cuantía de \$17.757 millones.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

	2024	2023	VARIACION	%
Honorarios	\$ 14.663	\$ 12.595	\$ 2.068	16,42%
Gastos Convenios	\$ 9.267	\$ 6.034	\$ 3.233	53,59%
Servicios Publicos	\$ 8.833	\$ 10.031	\$ -1.198	-11,94%
Seguridad y Vigilancia	\$ 7.679	\$ 6.918	\$ 761	11,00%
Servicios de Aseo	\$ 3.241	\$ 2.548	\$ 692	27,17%
Suscripciones en Bases de Datos	\$ 2.838	\$ 3.046	\$ -208	-6,82%
Servicios Tecnicos	\$ 2.176	\$ 1.548	\$ 628	40,60%
Impuestos	\$ 2.069	\$ 1.881	\$ 188	9,97%
Publicidad Y Propaganda	\$ 1.755	\$ 1.899	\$ -144	-7,59%
Alojamiento Y Manutencion - Viaticos	\$ 1.474	\$ 1.690	\$ -216	-12,78%
Mantenimientos	\$ 1.450	\$ 544	\$ 907	166,78%
Instructores - Talleristas de Bienestar	\$ 1.355	\$ 1.239	\$ 116	9,35%
Pasajes	\$ 1.401	\$ 1.603	\$ -202	-12,61%
Fondo de Sostenibilidad Icetex	\$ 1.208	\$ 882	\$ 325	36,83%
Programas para Computacion Software	\$ 996	\$ -	\$ 996	100,00%
Casino Y Restaurante	\$ 946	\$ 813	\$ 133	16,30%
Seguros	\$ 815	\$ 690	\$ 125	18,04%
Diplomas	\$ 701	\$ 504	\$ 197	39,17%
Afiliaciones Y Sostenimiento	\$ 539	\$ 465	\$ 74	100,00%
Elemetos de Aseo y Cafeteria	\$ 474	\$ 375	\$ 98	26,25%
Arrendamientos	\$ 457	\$ 629	\$ -172	-27,41%
Gastos Ceremoniales de Grado	\$ 444	\$ 459	\$ -16	-3,47%
Obsequios Premios y Distinciones	\$ 390	\$ 429	\$ -39	-9,13%
Reactivos y Elementos de laboratorio	\$ 365	\$ 593	\$ -228	-38,48%
Gastos Medicos y Drogas	\$ 307	\$ 282	\$ 25	8,92%
Tramites y Licencias	\$ 315	\$ 276	\$ 39	100,00%
Publicaciones	\$ 268	\$ 400	\$ -132	200,00%
Alianza Risaralda Profesional	\$ 262	\$ 244	\$ 18	300,00%
Actividades Culturales y Cívicas	\$ 261	\$ 346	\$ -85	400,00%
Actividades Deportivas	\$ 225	\$ 242	\$ -17	500,00%
Utiles Papeleria y Fotocopias	\$ 199	\$ 217	\$ -18	600,00%
Material Tienda Unilibrista	\$ 165	\$ 7	\$ 158	700,00%
Vestuarios y Uniformes	\$ 164	\$ 170	\$ -5	800,00%
Transporte Fletes Y Acarreos	\$ 184	\$ 278	\$ -94	900,00%
Taxis y Buses	\$ 122	\$ 75	\$ 47	1000,00%
Procesamiento Electronico de Datos	\$ 110	\$ 84	\$ 26	1100,00%
Contribuciones	\$ 100	\$ 0	\$ 100	1200,00%
Libros	\$ 100	\$ 216	\$ -116	1300,00%
Capacitacion Estudiantes Congresos Simposi	\$ 98	\$ 123	\$ -25	1400,00%
Eventos Especiales Y Celebraciones	\$ 96	\$ 242	\$ -146	1500,00%
Elementos deportivos	\$ 49	\$ 115	\$ -66	1600,00%
Material Didactico	\$ 42	\$ 34	\$ 7	1700,00%
Suscripciones Periodicos y revistas	\$ 28	\$ 42	\$ -14	1800,00%
Elementos de Computador Y Telecomunicaio	\$ 19	\$ 48	\$ -29	1900,00%
Instrumentos musicales	\$ 15	\$ 12	\$ 3	2000,00%
Activos Menores (2) S.M.M.L.V	\$ 12	\$ 3	\$ 9	2100,00%
Repuestos en General	\$ 9	\$ 27	\$ -19	2200,00%
Elementos Electricos Y Electronicos	\$ 8	\$ 19	\$ -11	2300,00%
Correo Porte y Telegramas	\$ 7	\$ 14	\$ -7	2400,00%
Temporales	\$ 6	\$ -	\$ 6	2500,00%
Contribuciones Icetex	\$ 3	\$ 1.875	\$ -1.872	2600,00%
Bonificacion Pension	\$ 3	\$ -	\$ 3	2700,00%
Grabacion y Produccion	\$ 3	\$ -	\$ 3	2800,00%
Elementos de Ferreteria	\$ 3	\$ 12	\$ -9	2900,00%
Bonificacion Pension	\$ 2	\$ -	\$ 2	3000,00%
Combustibles y lubricantes	\$ 2	\$ 2	\$ -1	3100,00%
Elementos de Lenceria Y Roperia	\$ 2	\$ -	\$ 2	3200,00%
Seguridad Industrial y Señalizaciones	\$ 1	\$ 2	\$ -1	3300,00%
Elementos de Fotografia Y Audiovisuales	\$ 1	\$ 3	\$ -3	3400,00%
Envases y Empaques	\$ 0	\$ 1	\$ -0	3500,00%
Gastos Funebres	\$ 0	\$ 1	\$ -1	3600,00%
Encuadernacion Y Empaste	\$ -	\$ 3	\$ -3	3700,00%
Herramientas	\$ -	\$ 1	\$ -1	3800,00%
Musica Ambiental	\$ -	\$ 8	\$ -8	3900,00%
TOTAL	\$ 68.725	\$ 62.829	\$ 5.895	9,38%



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

De los \$14.663 millones correspondiente a Honorarios, el 71.27% equivalente a \$10.415 millones corresponde a pago de profesores de especializaciones, maestrías y doctorados en las diferentes seccionales; así mismo, dentro de este rubro se destaca el valor de \$4.202 millones correspondiente a apoyos académicos (difusión manejo de base de datos;, apoyo y manejo de piezas digitales; servicio de Contac Center; acompañamiento en la formación de estudiante de especialidades médicas; apoyo a rectorías, acompañamiento en Hosting VPS y Landign, diseño y desarrollo de página Web, asesoría medica en bienestar universitario. Etc).

Gastos Convenios:

Corresponde a \$9.267 millones suscrito mediante convenios que se han celebrado con hospitales, clínicas, red de salud, fundaciones y organizaciones, para la rotación de estudiantes de especialización, alimentación de residentes y profesores.

Servicios Públicos

Los servicios públicos a 31 de diciembre de 2024 ascienden a \$8.833 millones, dentro del cual se destaca el valor de la energía eléctrica por valor de \$5.748 millones; servicio de agua y alcantarillado por valor de \$1.384; servicio de internet \$ 1.120 millones; teléfono por valor de \$581 millones.

Servicio de Vigilancia:

El servicio de vigilancia y seguridad a nivel país ascendió a \$7.679 millones, el cual se ve incrementado en su costo de acuerdo con las tarifas establecidas por la Superintendencia de Seguridad Privada, quienes actualizan sus servicios anualmente.

Servicio de Aseo:

Corresponde al servicio de aseo, prestado por compañías externas especializadas en este servicio, durante el año 2024 ascendió a \$3.241 millones

Base de Datos:

Contratos suscritos para un periodo de 3 años, de 1 año con el objeto de la renovación de base de datos para consulta de los estudiantes en sus diferentes modalidades, estas suscripciones ascienden a \$2.838 millones en el año 2024.

Servicios Técnicos

Mantenimiento correctivo y preventivo de equipos de cómputo, impresoras; asistencia técnica y operación logística de viajes al exterior de estudiantes; mantenimiento, soporte y acompañamiento del sistema de permanencia logístico e institucional (Adviser) así como el soporte y acompañamiento a distancia de los graduados. Este servicio ascendió a \$2.176 millones ene l año 2024.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

Impuestos:

Corresponde al impuesto de Industria y Comercio que se liquida y se paga en cada una de las sedes de la Universidad, los cuales ascendieron a 31 de diciembre de 2024 a \$2.069 millones.

NOTA 22. NOMINA ADMINISTRATIVA

Los gastos de administración al 31 de diciembre corresponden a:

	2024	2023	VARIACION
SUELDOS	\$ 41.218	\$ 39.463	\$ 1.755
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ 1.508	\$ 820	\$ 688
VACACIONES	\$ 2.783	\$ 2.238	\$ 545
PRIMA DE NAVIDAD	\$ 2.960	\$ 2.647	\$ 313
PRIMA DE VACACIONES	\$ 2.884	\$ 2.599	\$ 285
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 4.358	\$ 4.096	\$ 262
Aportes Fondos de Pension	\$ 5.752	\$ 5.555	\$ 197
APORTES E.P.S - ENTID PROMOTORAS SALUD	\$ 4.451	\$ 4.255	\$ 196
Beca Rep de Estudiantes ante consiliatura Y/O Consefo	\$ 176	\$ 28	\$ 149
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 2.082	\$ 1.961	\$ 121
Auxilio de Transporte	\$ 1.425	\$ 1.324	\$ 100
APORTES I.C.B.F.	\$ 1.562	\$ 1.471	\$ 91
OTRAS PRIMAS	\$ 1.621	\$ 1.558	\$ 63
APORTES AL SENA	\$ 1.041	\$ 980	\$ 61
APORTES A.R.P - RIESGOS PROFESIONALES	\$ 905	\$ 846	\$ 59
SEGUROS	\$ 270	\$ 221	\$ 49
CAPACITACION AL PERSONAL	\$ 58	\$ 27	\$ 32
AUXILIOS	\$ 366	\$ 338	\$ 29
VIATICOS	\$ 44	\$ 19	\$ 25
GASTOS MEDICOS Y DROGAS	\$ 194	\$ 175	\$ 19
TEMPORALES	\$ 32	\$ 28	\$ 4
GASTOS DE REPRESENT. Y RELAC. PUBLICAS	\$ 7	\$ 7	\$ -0
INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 156	\$ 158	\$ -3
Otros Servicios Profesionales	\$ 11	\$ 14	\$ -3
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	\$ 404	\$ 428	\$ -24
Becas Sinties - Beneficiario	\$ 102	\$ 131	\$ -29
APORTES SINDICALES	\$ 136	\$ 173	\$ -37
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 591	\$ 645	\$ -54
INCAPACIDADES	\$ 243	\$ 339	\$ -96
Becas Convencion Colectiva	\$ 386	\$ 489	\$ -103
CESANTIAS	\$ 4.704	\$ 4.916	\$ -212
BONIFICACIONES	\$ 195	\$ 423	\$ -228
PENSIONES DE JUBILACION	\$ 1.260	\$ 2.817	\$ -1.557



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

Dentro de los gastos de la nómina administrativa a nivel general, se presenta un aumento de \$2.696 millones lo que representa un incremento porcentual de 3.21%; sin embargo, para el año 2024 el número de personal administrativo disminuyó en 38 empleados, teniendo en cuenta que para el año 2023 había 1078 empleados y para el año 2024 1030 empleados a nivel nacional. Las variaciones entre los diferentes rubros tienen un comportamiento normal, teniendo en cuenta que para el año 2024 el incremento de acuerdo con la convención colectiva fue de 9.28% lpc más un punto.

NOTA 23. DEMAS GASTOS DE ADMINISTRACION

	2024	2023	VARIACION	%
SERVICIOS TECNICOS	\$ 3.472	\$ 1.901	\$ 1.571	82,67%
PROGRAMAS PARA COMPUTADOR	\$ 1.309	\$ 183	\$ 1.126	616,41%
MANTENIMIENTOS	\$ 2.508	\$ 1.777	\$ 731	41,12%
A LA PROPIEDAD RAIZ	\$ 3.898	\$ 3.622	\$ 276	7,62%
OTROS GASTOS GENERALES	\$ 846	\$ 596	\$ 249	41,85%
PROCESAMIENTO DE INFORMACION	\$ 1.112	\$ 979	\$ 133	13,59%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 1.432	\$ 1.357	\$ 75	5,53%
SEGURIDAD INDUSTRIAL	\$ 335	\$ 285	\$ 50	100,00%
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	\$ 303	\$ 259	\$ 44	16,85%
NOTARIALES	\$ 115	\$ 72	\$ 42	58,54%
SEGUROS GENERALES	\$ 730	\$ 701	\$ 29	4,15%
EVENTOS CULTURALES	\$ 691	\$ 666	\$ 24	3,62%
DIPLOMAS	\$ 104	\$ 83	\$ 21	25,55%
ACTIVOS MENORES (2) S.M.L.M.V.	\$ 34	\$ 15	\$ 19	123,55%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	\$ 51	\$ 40	\$ 11	28,42%
BASES DE DATOS	\$ 7	\$ -	\$ 7	100,00%
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	\$ 5	\$ 0	\$ 5	27456,82%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 149	\$ 145	\$ 3	2,24%
Material Didactico	\$ 2	\$ 0	\$ 2	4192,62%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 207	\$ 208	\$ -1	-0,70%
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$ 7	\$ 11	\$ -4	-32,36%
Arreglos Ornamentales	\$ 10	\$ 16	\$ -7	-39,85%
Utiles y Papeleria	\$ 7	\$ 17	\$ -10	-58,65%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1.213	\$ 1.235	\$ -22	-1,81%
REPARACIONES LOCATIVAS	\$ 44	\$ 90	\$ -46	-51,37%
IMPUESTOS	\$ 344	\$ 399	\$ -55	-13,69%
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 2.128	\$ 2.189	\$ -61	-2,78%
ELEMENTOS DE ASEO LAVANDERIA Y CAFETERIA	\$ 404	\$ 558	\$ -155	-27,68%
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y LAVANDERIA	\$ 1.418	\$ 1.641	\$ -223	-13,58%
ARRENDAMIENTOS	\$ 835	\$ 1.087	\$ -251	-23,14%
PUBLICIDAD PROPAGANDA Y PROMOCION	\$ 900	\$ 1.215	\$ -315	-25,93%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 1.667	\$ 2.035	\$ -368	-18,07%
HONORARIOS	\$ 4.879	\$ 5.705	\$ -826	-14,48%
TOTAL	\$ 31.164	\$ 29.087	\$ 2.077	7,14%



UNIVERSIDAD LIBRE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

Servicios Técnicos:

Mantenimiento, soporte y acompañamiento del sistema Adviser permanencia de graduados; acompañamiento y servicio de mesa de ayuda, mantenimiento preventivo y correctivo a computadores e impresoras; el monto del gasto a 31 de diciembre de 2024 es de \$3.472 millones

Programas para computador:

Corresponde a programas de un sistema integrado de investigación; programa de sistema de envío de correos masivos para egresados de todas las seccionales; suscripción cloud instalación de licencias de software, para el año 2024 se gastó el valor de \$1.309 millones.

Mantenimientos:

Corresponde a los mantenimientos de los terrenos en las zonas verdes, jardinería, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, muebles y equipos de oficina, equipos de cómputo, telecomunicaciones y comunicaciones; equipos médicos y de laboratorio; flota y equipo de transporte y acueducto plantas y redes a 31 de diciembre su saldo es de \$2.508 millones.

A la Propiedad Raíz:

Corresponde al impuesto que se paga sobre las propiedades de la Universidad y se genera por la existencia de un predio; a 31 de diciembre de 2024 el impuesto asciende a \$3.898 millones.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 24. OTROS GASTOS

Los otros gastos a 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023	VARIACION	%
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 10.884	\$ 10.178	\$ 706	6,94%
PROVISION, LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 7.169	\$ 4.936	\$ 2.233	45,24%
PROVISION CARTERA	\$ 3.125	\$ 3.670	\$ -545	-14,84%
PROVISIONES CUENTAS POR PAGAR 2025	\$ 2.444	\$ 1.366	\$ 1.077	78,86%
DEMANDAS LABORALES	\$ 284	\$ 171	\$ 114	100,00%
DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 146	\$ -	\$ 146	300,00%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	\$ 76	\$ 20	\$ 56	400,00%
MULTAS Y SANCIONES	\$ 74	\$ 385	\$ -311	200,00%
COSTAS Y PROCESOS JUDICIALES	\$ 64	\$ 84	\$ -20	100,00%
IMPUESTOS ASUMIDOS	\$ 13	\$ 25	\$ -12	-48,61%
DETERIORO DE PRESTAMOS POR COBRAR	\$ 7	\$ 17	\$ -10	-58,78%
TOTAL	\$ 24.287	\$ 20.852	\$ 3.435	16,47%

Depreciación:

Los gastos a la depreciación efectuada con corte 31 de diciembre de 2024 a los bienes raíces construcciones y edificaciones, así como a los bienes muebles que tiene la Universidad ascendió a \$10.884 millones.

provisión de cartera:

La provisión de cartera es una estimación que se hace de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Universidad, sobre el monto de cuentas por cobrar, que no se han logrado recuperar, a 31 de diciembre de 2024 se afectó el gasto en \$3.125 millones.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 25. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 diciembre comprenden:

	2024	2023	VARIACION	%
Convenios C.N.S.C.	\$ 3.666	\$ 1.627	\$ 2.039	125,28%
Recuperacion de Procesos Juridicos	\$ 1.208	\$ -	\$ 1.208	100,00%
Arrendamiento operativo	\$ 3.587	\$ 2.935	\$ 652	100,00%
Recuperacion De Depreciacion	\$ 799	\$ 131	\$ 668	100,00%
Convenios Interinstitucionales	\$ 507	\$ 110	\$ 397	100,00%
Aprovechamientos	\$ 2.617	\$ 1.988	\$ 629	31,65%
Otro ingresos - Cursos Libres	\$ 288	\$ -	\$ 288	100,00%
Recuperacion de Cálculo Actuarial	\$ 263	\$ -	\$ 263	100,00%
Recuperacion de Prestaciones Sociales	\$ 232	\$ -	\$ 232	200,00%
Metodo de Participacion	\$ 4.665	\$ 4.440	\$ 224	5,06%
Reintegros de Otros Costos y Gastos	\$ 1.148	\$ 973	\$ 176	100,00%
Recuperacion de Bonificación Pension	\$ 132	\$ -	\$ 132	600,00%
Ingresos vacunacion COVID-19	\$ 282	\$ 161	\$ 121	100,00%
reintegro De Costos y Gastos	\$ 99	\$ -	\$ 99	800,00%
Recuperacion de Quinquenios	\$ 94	\$ -	\$ 94	900,00%
Ingresos Tienda Unilibrista	\$ 199	\$ 115	\$ 84	400,00%
Fondo Donaciones - Tecnologia	\$ 84	\$ -	\$ 84	1100,00%
Otros Servicios	\$ 42	\$ 0	\$ 42	1200,00%
Flota y Equipo de Transporte	\$ 25	\$ -	\$ 25	1300,00%
Ingresos Tienda Unilibrista	\$ 14	\$ 4	\$ 11	1700,00%
Ingresos Financieros	\$ 12	\$ 2	\$ 10	1900,00%
Otros	\$ 87	\$ 80	\$ 7	1000,00%
Semovientes	\$ 15	\$ 10	\$ 5	1600,00%
Servicios de pruebas de laboratorio	\$ 1	\$ -	\$ 1	2300,00%
Servicios de Parqueadero	\$ 22	\$ 21	\$ 1	1500,00%
Ajuste al Peso	\$ 0	\$ 1	\$ -0	2500,00%
Equipo de Oficina	\$ 1	\$ 3	\$ -2	2400,00%
Ingresos Años Anteriores Clientes	\$ 15	\$ 19	\$ -4	2000,00%
Multas de Biblioteca	\$ 24	\$ 29	\$ -5	1400,00%
Construcciones y Edificaciones	\$ -	\$ 9	\$ -9	2700,00%
Especies Menores	\$ 13	\$ 26	\$ -14	1800,00%
Por Sinistro	\$ -	\$ 37	\$ -37	2600,00%
Cosechas de Café	\$ 127	\$ 167	\$ -40	700,00%
Honorarios	\$ 2	\$ 48	\$ -46	2200,00%
Aseorias y Consultorias	\$ 190	\$ 265	\$ -75	500,00%
Incapacidades	\$ 211	\$ 415	\$ -204	300,00%
De Provisiones	\$ 3.356	\$ 4.481	\$ -1.125	100,00%
Enmineiva	\$ -	\$ 3.248	\$ -3.248	2100,00%
Total	\$ 24.027	\$ 21.345	\$ 2.682	12,57%

Convenios C.N.S.C.

Corresponde a la liquidación de 6 contratos con la CNSC y un contrato de la U.T. fiscalía general de la Nación 2021, los cuales dejaron un ingreso por convenios para la Universidad en cuantía de \$3.666 millones con corte 31 de diciembre de 2024.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

Recuperación de Procesos Jurídicos:

El valor de \$1.208 millones se encuentra representados en recuperación de provisiones en los procesos jurídicos que adelanta la Universidad en contra y a favor de la Universidad, de acuerdo con las pretensiones y al grado de probabilidad de éxito o fracaso y al desarrollo del proceso, de acuerdo con el concepto emitido por el apoderado de cada uno de los procesos.

Arrendamiento Operativo:

Estos ingresos corresponden al alquiler de la sede Santa Isabel, local en Gino Pascalli, parqueaderos, locales, auditorios, espacios zonas verdes, jardines los cuales ascendieron en el año 2024 a \$3.587 millones.

Recuperación de Depreciación:

Corresponde a una recuperación de depreciación de la sede Cartagena, al efectuar el registro de movimiento del incremento del avalúo del periodo anterior por valor de \$799 millones a 31 de diciembre de 2024.

Convenios Interinstitucionales:

Corresponde a convenio de asociación con el Municipio de Santiago de Cali prevención del dengue; unidad ejecutora de saneamiento, convenio con los municipios de Tuluá, Guachene, Miranda, Buenaventura, Usaid y la Unión Europea.

Aprovechamientos:

Aprovechamientos corresponde a los saldos a favor de los estudiantes, que al no haber hecho uso dentro de los dos periodos siguientes (reglamento estudiantil capítulo 9, artículo 33, parágrafo dos), se efectúa el registro en la cuenta de otros ingresos a favor de la Universidad; Así mismo, se registra la venta de activos no corrientes como los bienes obsoletos o en mal estado, a 31 de diciembre de 2024 ascendió a la suma de \$2.357 millones.

Método de participación:

Registra el Método de participación el cual asciende a la suma de \$4.665 millones que corresponde al excedente que presenta el Edificio Benjamín Herrera S.A.S. en el cierre del año 2024.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

Recuperación Calculo Actuarial

Para el año 2024, se presenta una recuperación de provisión sobre el calculo actuarial de la Universidad, teniendo en cuenta que durante el año fallecieron 5 pensionados que se encontraban con pensión a cargo de la Universidad.

NOTA 26 INGRESOS FINANCIEROS

	2024	2023	VARIACION	%
Intereses Bancarios (1)	\$ 2.499	\$ 2.077	\$ 422	20,32%
Recuperacion de Cartera (2)	\$ 1.867	\$ 1.798	\$ 69	3,84%
Otros Intereses (3)	\$ 710	\$ 714	\$ -4	-0,56%
Intereses Deuda Estudiantil (4)	\$ 437	\$ 486	\$ -49	-10,08%
Intereses Inversiones (5)	\$ 9.192	\$ 9.643	\$ -451	-4,68%
Total	\$ 14.705	\$ 14.718	-\$ 13	-0,09%

1. Intereses Bancarios:

Corresponde a los rendimientos que pagan las entidades financieras, por los depósitos que se tienen en cuentas de ahorro en las diferentes entidades.

2. Recuperación de Cartera:

Corresponde a la cartera que se recupera durante el año a nivel nacional, durante el año presenta saldo a 31 de diciembre de 2024, por valor de \$1.867 millones.

3. Otros Intereses:

corresponde a la liquidación de intereses de los préstamos otorgados entre seccionales; así como, los prestamos otorgados al edificio Benjamín Herrera, a 31 de diciembre de 2024 ascendieron a \$710 millones.

4. Intereses Deuda Estudiantil:

En esta cuenta se registran los intereses que pagan los estudiantes por hacer uso de los créditos internos que otorga la Universidad, para el 2024 estos intereses ascendieron a 437 millones.

5. Intereses Inversiones:

Corresponde a los rendimientos causados por la colocación de Cdt's en las diferentes entidades financieras, los cuales para el año 2024 se vieron disminuidos por la rebaja en las tasas de interés de colocación que ofrecieron los Bancos.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 27. GASTOS FINANCIEROS

Los costos financieros a 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023	VARIACION	%
Comisiones	\$ 562	\$ 579	\$ -17	-2,89%
Gastos bancarios	\$ 65	\$ 35	\$ 30	86,85%
Gmf.gravamen movimientos financieros	\$ 1.699	\$ 1.479	\$ 220	14,89%
Intereses	\$ 4.522	\$ 6.107	\$ -1.586	-25,96%
Total	\$ 6.848	\$ 8.200	-\$ 1.352	-16,49%

Comisiones: Corresponde a los pagos efectuados por la Universidad a las entidades financieras por concepto de comisiones sobre recaudos y transacciones entre seccionales y giros al exterior, para pagos a proveedores, para el año 2024 su pago ascendió a 562 millones.

Gastos bancarios: corresponde a los gravámenes aplicados por los bancos en las transacciones financieras realizadas durante el año, las cuales generan IVA, convirtiéndose en un mayor valor de la transacción.

Gravamen a los Movimientos Financieros:

Corresponde al gravamen aplicados a los movimientos financieros, los cuales ascendieron a \$1.699 millones a 31 de diciembre de 2024.

Intereses:

Corresponde a los rendimientos causados y pagados por la Universidad a las entidades financiera, por los préstamos recibidos y sobregiros bancarios aprobados.

NOTA 28. PARTES RELACIONADAS

El representante legal de la Universidad es el Dr. Jorge Orlando Alarcon Niño, presidente de la Consiliatura y miembro de la junta directiva del edificio Benjamín Herrera, con corte 31 de diciembre de 2024 no presenta cuentas por cobrar, cuentas por pagar ni saldos pendientes de legalizar dentro del estado financiero de la Universidad Libre y el Edificio Benjamín Herrera S.A.S.

La Dra. Diana Milena Martinez Buitrago Rectora de la Seccional Cali es la representante legal del Edificio Benjamín Herrera S.A.S. con corte 31 de diciembre de 2024 no presenta obligaciones de cuentas por cobrar ni por pagar, ni saldos pendientes por legalizar dentro del estado financiero de la Universidad Libre y el Edificio Benjamín Herrera S.A.S.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 29. HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Las directivas de la Universidad y sus administradores, a 31 de diciembre de 2024, no han considerado ni manifestado, la intención de liquidar la Universidad o cesar en su actividad, en un futuro previsible. Teniendo en cuenta las condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

La Universidad ha preparado sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

NOTA 30. EVENTOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de la información financiera, la administración de la Universidad no tiene conocimiento de eventos posteriores que afecten los Estados Financieros.

NOTA 31. RECOMENDACIÓN PARA APROBACION DE LOS ESTADO FINANCIEROS

En reunión de Consiliatura del 20 de febrero de 2025, se presentó la información financiera comparados de la Universidad Libre por el periodo 2024-2023, para lo cual los Honorables Consiliarios que asistieron a la reunión recomendaron la aprobación de estos por parte de la Sala General.